

Los complementos locativos

José M^a García-Miguel
(Universidade de Vigo)

1. Introducción. Las relaciones espaciales	2
2. El corpus utilizado.....	5
3. Datos generales sobre los complementos locativos	7
3.1. Las entidades relacionadas en la construcción locativa	7
3.2. Las categorías sintácticas	10
3.3. La posición de los locativos	13
4. Los verbos que se construyen con complementos locativos.....	14
4.1. Distinciones previas	14
4.2. Construcciones intransitivas (esquema SL)	15
4.3. Construcciones transitivas (esquema SDL).....	22
4.4. Otros esquemas sintácticos con complementos locativos.....	26
4.5. Los locativos no valenciales.....	30
5. Las preposiciones y las relaciones locativas	33
5.1. El sistema latino de preposiciones	33
5.2. El sistema romance.....	35
6. Preposiciones y adverbios de situación relativa	43
7. Adverbios deícticos.....	49
7.1. El sistema medieval y el sistema clásico.....	49
7.2. El valor y evolución de <i>y</i> (+ <i>ende</i>).....	54
8. Adverbios relativos e interrogativos	62
9. La presencia múltiple de locativos en una oración	70
10. Conclusiones	77
11. Bibliografía.....	80
A) Corpus	80
B) Bibliografía citada.....	80

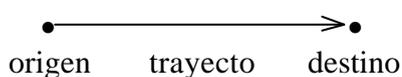
1. Introducción. Las relaciones espaciales

Las relaciones espaciales han sido consideradas desde hace tiempo como relativamente más básicas en la conceptualización de la experiencia y en organización semántica de las lenguas. En el nivel más alto de abstracción y esquematización, una construcción locativa implica una relación entre una entidad localizada, que hace de figura en la relación, y un espacio de referencia, o entidad localizante, que sirve de base. Las preposiciones y los demás elementos que intervienen en la construcción elaboran de diferentes modos esa relación. La distinción básica parece estar aquí entre las relaciones estáticas, o relaciones de localización, y las relaciones dinámicas, o relaciones de desplazamiento.

En las relaciones de localización, situamos en el espacio una entidad por relación a otra que sirve de referencia. Por ejemplo, la preposición *en* indica en su significado principal que la referencia es una entidad concebida como bidimensional o tridimensional que incluye dentro de sus límites a la entidad localizada. Es lo que ocurre en el ejemplo (1), con *libro* como figura o entidad localizada y la *caja* como base de referencia o entidad localizante¹

(1) *El libro está en la caja*

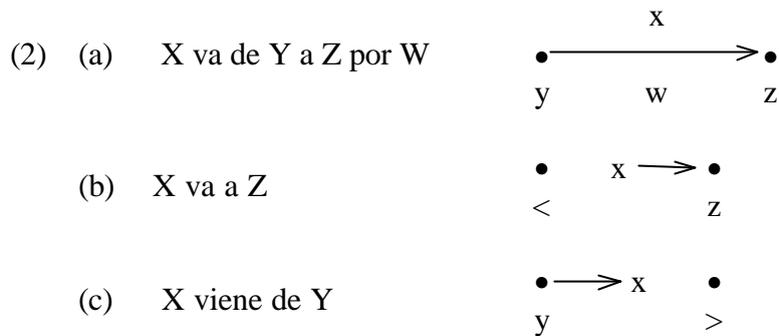
A los procesos dinámicos de desplazamiento les es aplicable también la distinción entidad localizada —la entidad que se desplaza— y espacio de referencia, constituido aquí por cualquier espacio con respecto al cual se produce un cambio de localización. Pero la conceptualización del desplazamiento comprende, además de una entidad que se desplaza, también un punto de partida (origen), un punto de llegada (destino), un espacio que vincula el origen con el destino (trayecto o ruta).



¹ La elección de figura y base en una relación espacial es parte del proceso de conceptualización. La figura es más prominente conceptualmente y tiende a ser el objeto más pequeño y más móvil (cf. Talmy 1983: 230-231). De ahí que para posiciones similares en la dimensión vertical se prefiera elegir como figura el objeto situado más arriba en (a) y el situado más abajo en (b)

- (a) El libro está sobre la mesa / #La mesa está bajo el libro
(b) El lápiz está bajo el libro / #El libro está sobre el lápiz

Sin embargo, la mayoría de las predicaciones de desplazamiento seleccionan sólo algunos de los puntos incluidos en esa imagen esquemática. En los ejemplos siguientes se ha seleccionado el punto de origen, el de destino o ambos. *Ir* y *venir* se diferencian además en la situación del eje de orientación deíctica (la posición del hablante, indicada ahí con los símbolos < y >)



En definitiva, representaremos como sigue las cuatro relaciones locativas básicas reconocidas tradicionalmente²:

- Situación ('lugar en donde') [—]
- Procedencia ('lugar de donde') • —
- Dirección ('lugar a donde') — •
- Trayecto ('lugar por donde') [—]

Además de la relación entre entidad localizada (figura) y entidad de referencia (base) y del tipo específico de relación (situación, procedencia, dirección o trayecto), debemos tener en cuenta que las relaciones locativas que vamos a tratar en este capítulo forman parte de estructuras predicativas, por lo que las construcciones que veremos contendrán casi siempre un verbo en forma personal. Con ello, las categorías que esperamos en una construcción locativa básica serán:

² La distinción fundamental es entre locativos 'situacionales' y locativos 'direccionales' (procedencia, dirección y trayecto), que se recoge con estos u otros nombres en la mayor parte de los estudios sobre semántica de los locativos. Aparte de la necesidad de detallarla más, hay otras posibilidades de clasificación. Por ejemplo, Porto Dapena (1993:28-29), añade a los situacionales y direccionales los locativos extensionales, que ejemplifica con *España se extiende desde los Pirineos hasta el estrecho de Gibraltar*. Sin embargo, a pesar del carácter estativo de esta predicación, lo que la hace similar a las situacionales y no a las direccionales, hay aquí un 'desplazamiento' subjetivo por parte del conceptualizador (el hablante) que permite codificar esta relación igual que las direccionales dinámicas.

función sintáctica	PREDICADO	SUJETO / O. DIR.	COMPL. LOCATIVO	
categoría típica	verbo	nominal	preposición	nominal
significado	orientación/ manera	entidad localizada (figura)	orientación / tipo de relación	entidad de referencia (base)
ejemplos	<i>estar</i>	<i>el libro</i>	<i>sobre</i>	<i>la mesa</i>
	<i>subir</i>	<i>el piano</i>	<i>por</i>	<i>las escaleras</i>
	<i>dirigirse</i>	<i>los invitados</i>	<i>a</i>	<i>el salón</i>
	<i>sacar</i>	<i>las cervezas</i>	<i>de</i>	<i>la nevera</i>

Es decir, tenemos en principio cuatro posiciones relevantes sintáctica y semánticamente, aunque dos de ellas, la preposición y la base de referencia, se agrupan en un constituyente, el complemento locativo, que formalmente es una frase preposicional, aunque alternativamente caben adverbios o frases adverbiales u otras categorías.

Sobre este esquema base, el estudio que sigue intentará registrar las principales variaciones que pueden registrarse en cada una de las posiciones estructurales que definen la construcción. En el predicado caben diferentes tipos de verbos, que seleccionan diferentes tipos de complementos locativos (procedencia, dirección, situación, ...). Como ha estudiado Talmy (1985) la estructura léxica de los verbos de movimiento en las lenguas románicas se organiza básicamente en relación con la orientación del movimiento, lo que justifica la selección de la preposición por parte del lexema verbal. En otros tipos de lenguas, como las germánicas, los verbos de movimiento se estructuran básicamente en relación con la manera del movimiento y no existe una selección tan fuerte de la preposición por parte del lexema verbal. Por otro lado, la selección del locativo como argumento del verbo, nos permitirá distinguir entre locativos valenciales y no valenciales.

En cuanto a la entidad localizada, que sirve de figura en las relaciones espaciales, las principales dimensiones de variación están en la naturaleza semántica de tal entidad (persona, cosa, etc.) y en su función sintáctica, típicamente sujeto u objeto. Dado que esto último depende en gran medida del verbo seleccionado como predicado, no habrá un apartado específico dedicado a esta cuestión.

Las principales variaciones sintácticas de las construcciones que expresan relaciones espaciales se sitúan lógicamente en el complemento locativo. Tendremos que examinar las principales alternativas en el interior de los complementos locativos, tanto en el nivel más general (adverbio, frase preposicional u otras categorías) como en niveles más específicos (selección entre diferentes preposiciones, entre adverbios, entre categorías que pueden servir de término de referencia)

Hay algunos puntos más que no se derivan directamente del cuadro anterior tocaremos en mayor o menor grado, tales como la ordenación de los locativos con respecto al verbo, la presencia de otros constituyentes en la construcción, o la copresencia de dos o más locativos en la misma oración.

Cualquiera de las dimensiones anteriores es susceptible de variación diacrónica, y es nuestro propósito recoger los principales cambios que se han producido en ellas en la historia del español. Incluso cuando no se aprecien cambios notables, intentaremos en todo caso ofrecer datos globales sobre el funcionamiento de la construcción en relación con cada una de las dimensiones mencionadas.

2. El corpus utilizado

Los datos que ofrecerá este capítulo se basarán casi exclusivamente en un corpus acotado, que nos permitirá obtener con facilidad recuentos globales sobre las principales dimensiones de variación en las construcciones en que intervienen los complementos locativos. Esto no impedirá que cuando se considere necesario se recurra a datos y ejemplos fuera de ese corpus; pero en la medida de lo posible será de ahí de donde se obtengan la mayoría de los datos primarios. Para el corpus se han seleccionado un conjunto de fragmentos, que pretenden servir de muestra del español medieval y clásico. La razón de trabajar con fragmentos y no con obras completas es la de poder disponer de muestras más o menos equivalentes en tamaño del texto y en el número de complementos locativos registrados. El Cuadro 1 indica qué fragmentos se han seleccionado en cada obra del corpus (las referencias completas figuran en la bibliografía final), así como su tamaño total cuando se pudo conocer, el tamaño del fragmento y número de locativos registrados en el fragmento seleccionado

Cuadro 1
Subcorpus seleccionado para el estudio de los complementos locativos

Siglo	Fecha	Obra	Tamaño total (en palabras)	Fragmento seleccionado	Tamaño fragmento	Locativos fragmento
XII	h. 1140	<i>Cid</i>	29.214	[Cantar I:] 1-1084	8.976	272
XIV	h. 1300-1320	<i>Zifar</i>	n/d	Prólogo + [1]-[22]	18.498	378
XV	1499	<i>Celestina</i>	67.175	Autos 1-3	13.802	205
XVII	1615	<i>Quijote2</i>	195.774	Caps. 31-40	25.643	452
	1600-1650	<i>DLNE</i>	38.540	Textos 100-109, 120	11.795	342
				TOTAL	78.714	1649

En los textos seleccionados no parece haber diferencias estructurales o tipológicas importantes con el resto de la obra de la que proceden, quizá con la salvedad del “prólogo” que precede al *Libro del cavallero Zifar*, con una estructura textual parcialmente distinta del conjunto de la narración. En cambio, sí existen diferencias importantes de género entre unas obras y otras que se añaden a las diferencias cronológicas. Los géneros recogidos en el corpus van desde la épica en verso del Cid hasta la narración en prosa del Zifar y el Quijote, pasando por la ficción dialogada de la Celestina. En cuanto a los *Documentos lingüísticos de la Nueva España*, los textos seleccionados comprenden ocho declaraciones de denuncia o testimonio ante la Inquisición o ante la Audiencia (textos 100-106 y 109 en la numeración de Company), dos cartas (textos 107 y 108, ésta última dirigida también a la Inquisición), y un extenso informe sobre los problemas de desagüe de la ciudad de México (texto 120). Los textos seleccionados en esta colección están datados entre 1629 y 1632. Todas estas diferencias de género textual deben tenerse muy en cuenta para una correcta interpretación de los datos sobre complementos locativos.

En el subcorpus seleccionado se han marcado todos los complementos locativos y a partir de ahí se ha construido una base de datos (BDSH: Base de datos de sintaxis histórica)³ con los campos o dimensiones que se indican y ejemplifican en el Cuadro 2 :

Cuadro 2
Campos de la BDSH

CAMPO	EJEMPLO
Pre-texto	<i>Entrando Calisto una huerta empos dun falcon suyo, halló</i>
Locativo	Y
Pos-texto	<i>a Melibea, de cuyo amor preso, començóle de hablar;</i>
Obra	Celestina
Referencia	(1, 85)
Verbo	<i>HALLAR</i>
Esquema	SDL [= sujeto + objeto directo + locativo]
Orden	VLD [= verbo + locativo + objeto directo]
Valencial	Sí
Preposicion/ adverbio	y
Categoría (i)	Adverbio
Categoría (ii)	Adverbio deíctico
Animación_base	Lugar
Animación_localizado	Persona

Como se ve, los campos que estructuran la BDSH intentan recoger los parámetros que hemos considerado relevantes para el análisis de los complementos locativos en las

³ Esta base de datos sintácticos fue elaborada con la colaboración de Susana Comesaña Iglesias, Lourdes Costas Costa y María Jesús Martínez Martínez.

estructuras en que se integran. Los datos cuantitativos que aparecerán en este capítulo están basados en recuentos sobre esta base de datos.

3. Datos generales sobre los complementos locativos

3.1. Las entidades relacionadas en la construcción locativa

Empezaremos nuestro análisis ofreciendo algunos datos generales sobre las categorías sintácticas y semánticas que hemos encontrado en nuestro corpus. Desde el punto de vista semántico partiremos de una ontología elemental con la que categorizar tanto las entidades localizadas como las entidades que sirven de referencia. En las construcciones locativas elementales como las que hemos ejemplificado anteriormente se establece una relación entre una entidad localizada y una base de referencia localizante. Cada una de ellas puede corresponder a diferentes categorías semánticas (personas, objetos concretos, lugares, eventos o proposiciones, etc) y muchas de las relaciones locativas son teóricamente reversibles (*El caballero está ante la Iglesia - La Iglesia está tras el caballero*); pero dada la asimetría figura-base que se establece en las relaciones locativas, lo esperable es que en la mayoría de los casos situemos entidades discretas (personas u objetos concretos) en relación con regiones espaciales o lugares. Así se comprueba en el Cuadro 3, que resume las categorías semánticas de entidades localizadas y base locativa en nuestro corpus.

Cuadro 3
Categorías semánticas de las entidades relacionadas

Localizado	Locativo				TOTAL
	Animado	Lugar	Concreto	Abstracto	
Animado	77	749	84	66	976
Concreto	5	150	44	5	204
Abstracto	21	200	33	64	318
Proposicional	4	106	11	15	136
Lugar		15			15
TOTAL	107	1220	172	150	1649

Los ejemplos que aparecen a continuación sirven de muestra del tipo de entidades que han sido incluidas en cada categoría semántica locativa

- persona como base de relación

(3) (a) **Antel Campeador** doña Ximena finco los ynoios amos (Cid, 264)

- (b) Non auiendo ninguno estos bienes que Dios **en el Cauallero Zifar** pusiera. (Zifar 2, 12)
- (c) ¡Él es, él es, por los santos de Dios!; allégate **a mí**, ven acá (Celestina 1, 120)
- (d) -Por vida del duque -dijo la duquesa-, que no se ha de apartar **de mí** Sancho un punto (Quijote2, 31)
- (e) **Y ante mí**, el relator, fue a la carçel real desta corte, y resevi juramento del dicho capitan, en pressençia de Pedro Franco, su curador. (DLNE, 103)

- lugares como base de relación

- (4) (a) **De Castiella** uos ydes pora las yentes estranas (Cid, 176)
- (b) A la ora de nona llegaron todos **en la plaça** segunt les auia mandado (Zifar 22, 55)
- (c) Lo ál, mejor lo hazen los asnos **en el prado** (Celestina 1, 126)
- (d) Se criaban **en su condado** muchos lobos (Quijote2, 38)
- (e) Le subieron arriba, y entraron **por la sala** donde vive el dicho administrador (DLNE, 103)

- objetos concretos

- (5) (a) Saco el pie **del estribera**, una feridal daua (Cid, 38)
- (b) Commo vos sufre el coraçon de vos estar aqui **en la cama** a tal priesa commo esta (Zifar 20, 51)
- (c) Considera qué sesito está **debaxo de aquellas grandes y delgadas tocas** (Celestina 1, 97)
- (d) Quien a nosotras trasquiló, las tijeras le quedaron **en la mano** (Quijote2, 37)
- (e) Por la mañana amaneçi puesto **en la tablilla** por público escomulgado (DLNE, 101)

- entidades abstractas analizadas como locativos

- (6) (a) E esto todo de las Indias que fue leydo e fue puesto **en esta estoria** (Zifar 10, 39)

- (b) ¿Y a dónde puedes ganar mejor este debdo, que **donde** las tres maneras de amistad concurren, conviene a saber, por bien y provecho y deleyte? (Celestina 1, 124)
- (c) De aquí a poco[s] días me partiré **al gobierno**, adonde voy con grandísimo deseo de hacer dineros (Quijote2, 36)
- (d) Esta caussa se rretiene **en esta Real Audiencia**, y se manda este presso sea puesto en la carçel de corte desta Nueva España (DLNE 104)

Siendo un poco estrictos quizá habría que prescindir en el recuento de locativos de (casi) todos los ejemplos de base ‘personal’ y ‘abstracta’. Crego (1998) trata como LOCATIVOS sólo los que admiten sustitución adverbial (*dónde / allí*), como *fue al supermercado*; pero etiqueta como SUPLEMENTOS las referencias locativas personales (*me acerqué a ti con miedo*) y las estructuras metafóricas con ausencia de los rasgos locativos prototípicos (*llegué a unas conclusiones equivocadas*). Algo similar hace, pero a la inversa, Hortensia Martínez (1986) con el suplemento. Sin embargo, en la construcción de la base de datos he preferido ser menos estricto cuando las bases local, personal y abstracta son posibles como alternativa en la misma construcción con el mismo verbo (por ej.: *llegar a un sitio/ a una persona/ a unas conclusiones equivocadas*). En cambio, he dejado fuera casi siempre las relaciones abstractas expresadas por complementos no valenciales o las expresadas con verbos que no son de lugar. Por ejemplo, no se han fichado como locativos las frases destacadas en los ejemplos siguientes:

- (7) (a) Çid, **enel nuestro mal** uos non ganades nada (Cid, 47)
- (b) Cogiendo a don Quijote **en brazos**, sin ser oído ni visto, le dijeron: ... (Quijote2, 31)

Tampoco he incluido las relaciones locativas que ocurren en el interior de frases nominales y otras, en vez de en el nivel oracional:

- (8) Ferrand Martines, arçediano de Madrid **en la yglesia de Toledo**, fue a Roma a ganar estos perdones (Zifar, prólogo, 2)

En todo caso, hay que reconocer que los límites entre las categorías anteriores son difusos y que muchas decisiones pueden parecer injustificadas. Menos problemas, plantea en principio la categorización sintáctica

3.2. Las categorías sintácticas

Aunque no está exenta de problemas, algo más sencilla es la adscripción de categoría sintáctica del complemento locativo. En este aspecto operaremos en dos niveles. En el más general, conviene distinguir entre los locativos realizados como frases preposicionales y los locativos realizados como adverbios o frases adverbiales. En un segundo nivel de especificidad distinguiremos diferentes tipos de adverbios y diferentes categorías y subcategorías en el término de la preposición cuando la hay. Los ejemplos que siguen nos proporcionan una visión general de las categorías sintácticas que encontramos en los complementos locativos:

- Adverbios: (a) deícticos (*allí, aquí, y, ende, ...*), (b) descriptivos (*fuera, dentro, arriba, abajo, ...*), (c) relativos (*donde, do, ...*), (d) interrogativos (*dónde, adónde, ...*)

- (9) (a) E fue **y** don Gonçalo, arçobispo de Toledo (Zifar, probgo, 5)
(b) Myo Çid, quando los vio **fuera**, cogios commo de arrancada (Cid, 588)
(c) Lo traxo a la carçel real desta corte, **donde** está. (DLNE, 105)
(d) ¿**Dónde** está este maldicto? (Celestina 1, 87)

- Frases preposicionales, con la preposición seguida de: (a) nombre común, (b) nombre propio, (c) pronombre personal, (d) demostrativo o posesivo, (e-f) pronombre o adverbio relativo, (g) oración de relativo, (h-i) adverbios deícticos o descriptivos, (j) oración completiva

- (10) (a) **A casa** voy de Pleberio; quédate a Dios (Celestina, 3, 144)
(b) Partios dela puerta, **por Burgos** aguijaua (Cid, 51)
(c) No se ha de apartar **de mí** Sancho un punto (Quijote2, 31)
(d) En tanto que estuvieren en casa, me estaré yo **en la mía** (Quijote2, 32)
(e) Se entró en el aposento oscuro, **en el qual** estava una puerta nueva (DLNE, 104)
(f) Era muy amado del rey de la tierra **a donde** vinia (Zifar, 2, 11)
(g) Llegó **a donde yo estava muy quieto** (DLNE, 101)
(h) De muy buena gana saldria **de alli** (DLNE, 103)

- (i) **Por debaxo** se a descubierto tierra líquida (DLNE, 120)
- (j) Es ymposible el podellas detener **asta llegar a la laguna grande de Mexico** (DLNE, 120)

- Otros: nombre común o propio + adverbio descriptivo de orientación (a-b), oración relativo-adverbial (c)

- (11) (a) Vansse **Fenares arriba** quanto pueden andar (Cid, 542)
- (b) Al dejar este mundo y meternos **la tierra adentro**, por tan estrecha senda va el príncipe como el jornalero (Quijote2, 33)
- (c) Madre, no está **donde dizes** (Celestina 3, 146)

Los recuentos globales sobre las categorías y estructuras sintácticas de los complementos locativos en el subcorpus, tal como se aprecia en el Cuadro 4, responden a lo esperado: La mayoría de los locativos se realizan como frases preposicionales, y en éstas lo habitual es que su complemento sea un nombre común. Esta combinación (preposición más nombre común) representa más de la mitad del total del corpus de complementos locativos

Cuadro 4
Categorías sintácticas en el corpus: totales

categoria (I)	categoria (II)	total
Adverbio	adverbio deíctico	192
	adverbio descriptivo	47
	adverbio relativo	83
	adverbio interrogativo	15
	TOTAL ADVERBIOS	337
Frase Preposicional	nombre común	960
	nombre propio	148
	pronombre personal	79
	demonstrativo / posesivo	4
	pronombre relativo	17
	adverbio relativo	14
	oración relativa	8
	adverbio deíctico	32
	adverbio descriptivo	8
	oración completiva	2
	TOTAL FPREP	1272
Otros	nombre común + adverbio	14
	nombre propio + adverbio	6
	oración relativo-adverbial	20
	TOTAL OTROS	40
TOTAL	3298	3298

Si observamos la distribución de estas categorías en las diferentes obras que componen nuestro corpus (Cuadro 5) no se observan grandes variaciones, pero sí algunas diferencias interesantes, que quizá se aprecien mejor si observamos los porcentajes de cada categoría sobre el total (Cuadro 6).

Cuadro 5
Distribución de categorías por obras (frecuencias)

categoría (I)	categoría (II)	Total	Cid	Zifar	Celestina	Quijote2	DLNE
Adverbio	adv relativo	83	9	29	9	22	14
	adv interrog.	15	1		4	8	2
	adv. deíctico	192	33	78	31	32	18
	adv. descriptivo	47	21	7	4	8	7
	TOTAL ADV.	336	64	114	48	69	41
Frase Preposicional	nombre propio	148	63	15	3	22	45
	nombre común	960	117	210	131	300	202
	pronombre	83	9	17	8	31	18
	pron. relativo	17	1	2	3	4	7
	adv. relativo	14		5		4	5
	orac. relativa	8		1		3	4
	adv. deíctico	32	6	7	4	7	8
	adv. descriptivo	8	1	1		2	4
	or. completiva	2					2
TOTAL FPREP	1273	197	258	149	374	295	
Otros	n. propio + adv	6	6				
	n. común + adv.	14	3	3	1	3	4
	or. relativa	20	2	3	7	6	2
	TOTAL OTROS	40	11	6	8	9	6
TOTAL		1649	272	378	205	452	342

Cuadro 6
Distribución de categorías por obras (porcentajes sobre el total de la columna)

categoría (I)	categoría (II)	Total	Cid	Zifar	Celestina	Quijote2	DLNE
Adverbio	adv relativo	5%	3%	8%	4%	5%	4%
	adv interrog.	1%	0,5%	0%	2%	2%	0,6%
	adv. deíctico	12%	12%	21%	15%	7%	5%
	adv. descriptivo	3%	8%	2%	2%	2%	2%
	TOTAL ADV.	21%	24%	30%	23%	16%	12%
Fprep	nombre propio	9%	23%	4%	1,5%	5%	13%
	nombre común	58%	43%	56%	64%	66%	59%
	pronombre	5%	3%	5%	4%	7%	5%
	pron. relativo	1%	0,4%	0,5%	1,5%	0,9%	2%
	adv. relativo	0,9%	0%	1,3%	0%	0,9%	1%
	or. relativa	0,5%	0%	0,3%	0%	0,7%	1%
	adv. deíctico	2%	2%	2%	2%	2%	2%
	adv. descriptivo	0,5%	0,4%	0,3%	0%	0,4%	1%
	or. completiva	0,1%	0%	0%	0%	0%	0,6%
TOTAL FPREP	77%	72%	68%	73%	83%	86%	

categoria (I)	categoria (II)	Total	Cid	Zifar	Celestina	Quijote2	DLNE
Otros	n. propio + adv	0,4%	2,2%	0%	0%	0%	0%
	n. común + adv.	0,8%	1,1%	0,8%	0,5%	0,7%	1,2%
	or. relativa	1,2%	0,7%	0,8%	3,4%	1,3%	0,6%
	<i>TOTAL OTROS</i>	2,4%	4%	1,6%	3,9%	2%	1,8%
TOTAL		100%	100%	100%	100%	100%	100%

Llaman la atención dos cosas de la distribución por obras:

1) La alta frecuencia de nombres propios en el Cid y en DLNE, sin duda motivada por el género de texto. En el Cid, el juglar utiliza continuamente topónimos para describir con precisión los caminos seguidos por el Cid en su destierro. Entre los documentos notariales seleccionados de DLNE, el más extenso (el que lleva el número 120 en la edición de Concepción Company) es un proyecto de ingeniería civil, que utiliza continuamente topónimos para describir las diferentes posibilidades de construcción de un canal de desagüe de la laguna que rodea la ciudad de México. Fuera de estos dos casos particulares, el recurso a los topónimos como base de referencia de la orientación espacial es relativamente raro.

2) La alta frecuencia de los adverbios deícticos en todas las obras medievales. Me parece probable que tenga que ver con la existencia de las formas adverbiales *y*, *ende*, que parecen usarse para vincular la predicación con un espacio de referencia discursivamente relevante. Aún así, hay que explicar por qué la Celestina sigue manteniendo un alto porcentaje de adverbios deícticos a pesar de que *y* prácticamente ha desaparecido. Creo que esto se debe a la naturaleza dialogada de la obra, que hace vincular más frecuentemente las referencias espaciales al contexto de situación en el que se desenvuelve el diálogo. Volveremos sobre esto más adelante al tratar los adverbios deícticos.

3.3. La posición de los locativos

Un último factor del que ofreceremos algunos datos en esta presentación general es el de la posición de los locativos en la oración. En el Cuadro 7 se recogen los totales de la posición del locativo con respecto al verbo. No se ha aplicado esta distinción a los relativos e interrogativos, para los cuales es obligatoria la posición inicial. (aparecen en el cuadro como 'N/A' ['no aplicable'])

Cuadro 7
Posición de los complementos locativos respecto al verbo

Posición	Cid	Zifar	Celestina	Quijote2	DLNE	Total
Antepuesto	126	54	55	117	51	403
Postpuesto	135	299	134	308	268	1144
N/A	11	25	16	27	23	102
TOTAL	272	378	205	452	342	1649

% antepuesto	48,3	15,3	29,1	27,5	16,0	26,0
--------------	------	------	------	------	------	------

Los porcentajes de anteposición varían notablemente de una obra a otra, pero no parece haber una tendencia diacrónica uniforme. Las diferencias se deben seguramente al género textual. En particular, parece probable que el alto porcentaje de anteposición de locativos en el Cid esté motivado por el verso.

4. Los verbos que se construyen con complementos locativos

4.1. Distinciones previas

Antes de estudiar los verbos que encontramos en las construcciones locativas debemos diferenciar entre locativos valenciales y locativos no valenciales. Los primeros están regidos semánticamente por el verbo seleccionado, mientras que los segundos son opcionales. De acuerdo con ello, con los locativos valenciales existe cierto tipo de congruencia semántica entre el verbo y el locativo, de tal modo que encontraremos verbos que significan movimiento orientado (como *ir* o *venir*) con preposiciones direccionales (*a*, *de*) y verbos que significan posición estática en el espacio (como *estar* o *hallarse*) con preposiciones de situación como *en*. Caben, por supuesto, otras combinaciones congruentes del significado verbal y preposicional. Por su parte los locativos no valenciales sitúan el evento como conjunto y son teóricamente posibles con cualquier verbo que designe un evento del que puedan proporcionarse coordenadas espaciotemporales.

Las construcciones verbales que incluyen complementos locativos deben diferenciarse a su vez por el esquema sintáctico oracional. En las construcciones intransitivas de esquema sujeto-locativo [SL], la entidad localizada (desplazada o situada) será el sujeto. En las construcciones transitivas de esquema sujeto-complemento directo-locativo [SDL], la entidad localizada será la mayor parte de las veces el complemento directo. En otro apartado trataremos también otros esquemas caracterizados por la ausencia de sujeto o por la presencia de otras funciones oracionales.

4.2. Construcciones intransitivas (esquema SL)

Verbos que se construyen con preposiciones de desplazamiento

Los verbos que significan movimiento orientado se construyen con complementos locativos introducidos por las preposiciones *a* y *de*, según se orienten en relación con el punto de referencia inicial o final del desplazamiento. Caben por supuesto otras preposiciones y también adverbios que también establecen relaciones locativas orientadas, pero inicialmente podemos tomar las preposiciones *a* y *de*, como base para enumerar los principales verbos de movimiento registrados en nuestro corpus. Así, los verbos que registramos más frecuentemente con un complemento direccional introducido por la preposición *a* son *ir*, *llegar* y *venir*, mientras que los más frecuentemente registrados con un complemento de procedencia con *de* son *salir*, *venir*, *exir* e *irse*. La lista completa de verbos, desglosada por obras, es la que ofrecemos a continuación, con el número total de ejemplos entre corchetes y ordenando en cada caso los verbos de mayor a menor frecuencia

(12) A [174]

Cid⁴ [27] *ir, llegar, venir, entrar, correr, tornar/se, adeliñar, irse, llegarse, mudarse*

Zifar [51] *ir, llegar, venir, entrar, irse, salir, subir, estar, enviar⁵, llegarse, recudir*

Celestina [15] *ir, irse, subir, llegar, venir, estar, tornarse, allegarse, morar, presentarse*

Quijote2 [39] *llegar, salir, venir, ir, irse, volverse, estar, arrimarse, subir, arrojarse, asentarse, partirse, ponerse, quedar, quedarse, sentarse, volver*

⁴ Suárez (1992) ha estudiado los verbos intransitivos de movimiento del Poema de Mío Cid, con un punto de vista complementario del que utilizamos aquí. Ella parte de los verbos y examina los diferentes esquemas sintácticos que admiten. Eso le permite incluir alguno como *descavalgar* que nunca lleva complemento locativo ya que “*descavalgar* lleva en sí el posible complemento de lugar de dónde ya que sólo puede ser ‘bajarse *del caballo*’” (Suárez 1992: 850). También existe un interesante estudio de Martín Zorraquino (1998) sobre *venir* y *venirse* en el Cid y otro de Rodríguez Gallardo (1998) sobre complementos direccionales en español clásico.

⁵ Los dos ejemplos intransitivos de *enviar* pueden entenderse como omisión genérica del objeto:

- (a) E al su amigo pesaua mucho de la su dolencia e de la su flaqueza, e **enbiaua** por fisicos **a todos los lugares** que sabia que los auia buenos, e dauales grant algo porque le guaresciesen. (Zifar, 6, 25)
- (b) E los alcaldes **enbiaron** luego **a su casa** e fallaron la espada quebrada commo el dixiera (Zifar, 6, 30)

DLNE [42] *ir, llegar, dar, irse, venir, entrar, volverse, correr, andar, descender, encaminar, ocurrir, venirse*

(13) **DE** [59]

Cid [20] *exir, irse, salir, partirse, venir, exirse, fuir, deçir, levantarse, ser*

Zifar [15] *salir, venir, partirse, ir*

Celestina [2] *salir, irse*

Quijote2 [14] *salir, venir, bajar, ir, salirse, apartarse, levantarse, volver*

DLNE [8] *salir, comenzar, bajar, salirse*

Como se ha indicado, en lugar de las preposiciones menos marcadas pueden aparecer otras más específicas con los mismos rasgos básicos (a: *hacia, para, hasta, contra; de: desde*), además de adverbios. Los verbos que se registran con otras preposiciones son un subconjunto de los que aparecen en la lista: además de con *a* se registran también con *hacia, hasta* o *para* los verbos *venir, venirse, llegar, ir* e *irse*; mientras que los verbos *comenzar* y *bajar* se registran en DLNE con *desde* además de con *de*. Hay alguna excepción, como el hecho de que *tornar* se registre en Zifar con *para* y no con *a*, pero esto parece deberse a limitaciones del corpus seleccionado y no a incompatibilidad con las preposiciones no marcadas.

Construidos con la preposición *por* encontramos algunos de los verbos anteriores cuando se acompañan de la indicación del trayecto en vez del punto de referencia inicial o final (verbos *ir, venir, llegar, etc.*), pero también verbos que significan la superación de un límite o una región (por ejemplo *atravesar*), y verbos que significan movimiento no necesariamente orientado o indeterminado (*andar, correr, vagar, navegar, ...*)

(14) **POR** [73]

Cid [16] *pasar, ir, entrar, andar, correr, ser, aguijar, destellar, salir, tornarse*

Zifar [4] *andar, venir, estar*

Celestina [2] *ir, pasar*

Quijote2 [31] *ir, andar, venir, pasar, entrar, discurrir, vagar, atravesar, entrarse, llegar, salirse, subir, volverse*

DLNE [20] *entrar, pasar, correr, ir, ser, andar, venir, abrirse, desaguarse, hallarse, navegar*

Los verbos de desplazamiento en principio pueden focalizar cualquier fase del desplazamiento, por lo que muchos alternan *a, de* y *por* [y por eso aparecen citados en cada

una de las listas correspondientes], o combinan en la misma oración dos o tres locativos con diferentes significados. Por ejemplo:

- (15) (a) Se forma un llano o cañada, cuias corrientes naturales **ban por las Amilpas a la mar del sur**, en que estan fundados los pueblos de Tlalmanalco, Meca Meca, Santiago Aiapango, Joatzinco, Ozumba, Chimalguacan y San Miguel Atlautla. (DLNE, 120)
- (b) La segunda raçon es que la çiudad de Mexico está fundada en tierra templada, y **yendo della a la parte del norte** es yr a tierra mui alta y fria (DLNE, 120)

Ahora bien, los verbos se diferencian semánticamente entre sí también según destaquen origen, trayecto o destino (o lo den por identificable y por tanto sin necesidad de ser expresado), lo cual puede reflejarse en la frecuencia cuando el mismo verbo admite alternativamente más de una posibilidad. El Cuadro 8 ofrece algunos datos globales que nos muestran la versatilidad de algunos de los verbos de movimiento más comunes, pero también que *ir* y *venir* tienden a indicar un destino definido para el desplazamiento ($\rightarrow a$), *partirse* y *salir* en cambio se combinan preferentemente con la indicación de procedencia ($\rightarrow de$), *irse* con la orientación direccional ($\rightarrow para$) y *andar* y *correr* con el movimiento indeterminado o el trayecto ($\rightarrow por$)

Cuadro 8
Combinaciones de algunos verbos de movimiento y preposiciones

	a	para	de	por
ir	44	15	2	14
irse	12	16	5	
partirse	1	1	7	
salir	7		18	1
venir	16	3	7	6
andar	1			9
correr	3			4

Observando las listas de verbos de más arriba no se observan diferencias importantes en el número de verbos diferentes en relación con el número de ejemplos; es decir, no se aprecia un proceso continuo de diversificación léxica en este campo, aunque parece haber un ligero incremento en el número de verbos distintos en los textos del siglo XVII. Lo que sí observamos son algunos casos de sustitución de lexemas y verbos que sólo se registran en la Edad Media, desaparecidos o desusados después como verbos de desplazamiento (*adeliñar*

‘encaminarse’, *aguijar* ‘picar el caballo para que ande deprisa’, *allegarse* ‘acercarse’, *deçir* ‘descender’, *destellar* ‘gotear’, *exir/se* ‘salir/se’, *recudir* ‘acudir’, *tornar/se* ‘volver/se’)

- (16) (a) El Campeador **adelino** asu posada (Cid, 31)
- (b) Tornauas Martin Antolinez a Burgos & myo Çid **aaguijar** \ pora San Pero de Cardena quanto pudo a espolear (Cid, 233)
- (c) **Diçe** de vna sierra & legaua a vn val (Cid, 974)
- (d) Por el cobdo ayuso la sangre **destellando** (Cid, 501 y 781)
- (e) E desy mandoles el Cauallero Zifar que se fuesen cada vno a sus posadas e comiesen, e a ora de nona que **recudiesen** todos a aquella plaça (Zifar, 22, 55)

Además hay algunas diferencias importantes en la construcción de algunos verbos. Por ejemplo, el verbo *entrar* se registra con la preposición *a* en el Cid y en el Zifar, más un ejemplo dudoso en DLNE (coocurrencia de *ir*), mientras que en castellano peninsular moderno y contemporáneo este verbo prefiere la preposición *en*. Tratamos sobre esta variación *a / en* al revisar el sistema preposicional del castellano (más adelante, página 37).

Verbos estativos

No todos los verbos citados más atrás en las listas de (12), (13) y (14) significan el desplazamiento en relación con un lugar de procedencia, destino o trayecto. También hay algunos verbos estativos, con los cuales la preposición del locativo no indica dirección ni trayecto, o que necesitan explicación particular. Con los verbos estativos *estar*, *asentarse*, *morar*, y similares la preposición *a* puede indicar ‘proximidad’ y a veces puede estar inducida por la naturaleza del término de referencia (*a la puerta* es distinto de *sobre la puerta*, *en la puerta*, etc.). También puede indicar la preposición *a* orientación estática con un verbo como *dar*

- (17) (a) E el que mato al ome bueno **estaua a la su puerta** entre los otros (Zifar, 6 029)
- (b) -Es, pues, el caso -replicó Sancho- que, estando los dos para **asentarse a la mesa**, que parece que ahora los veo más que nunca...» (Quijote2, 31)
- (c) Pármeno, hijo de Alberto tu compadre; que estuve contigo un \$ poco tiempo \$ que te me dio mi madre, quando **moravas a la cuesta del río** cerca de las tenerías (Celestina, 1, 120)

- (18) desde la çiera Nevada desde el pueblo de Tlalmanalco y desde casi la villa de la laguna de Chalco, baxan barancas que ban a **dar a San Miguel Atlautla y al pueblo de Chimalguacan de Chalco** (DLNE, 120, 977)

En ejemplos siguientes del Cid aparecen verbos estativos (*posar, yazer*), pero la presencia de la preposición *a* debe atribuirse a los verbos direccionales *ir* y *venir*:

- (19) **Ala sierra de Miedes** ellos yuan posar (Cid, 415)
Ala Figeruela myo Çid iua posar (Cid, 402)
Vinieron a la noch **a Çelfa** posar (Cid, 646)
Vino myo Çid iazer **a Spinaz de Can** (Cid, 393)

También se registran verbos no direccionales con las preposiciones **de y por**. Esta última significa en tal caso situación aproximada; pero además hay que tener en cuenta que en los ejemplos (21a) y (21b) tenemos en el contexto un verbo principal no estativo, por lo que cabe doble funcionalidad de la preposición *por* según la relacionemos con un verbo u otro (“quiatnos allí *por* allí”, y también “está *por* allí”, “se a de açer *por* allí” y “se allara mejor *por* allí”). En los otros casos cabe una interpretación como trayecto potencial.

- (20) Assi ffera lo de Siloca, que es **del otra part** (Cid, 635)
- (21) (a) E vos guiatnos allí **por do** vos sabedes que esta la entrada mejor (Zifar, 22, 056)
- (b) Y que es fuerça que se a de açer **por donde** se allare mejor en la latitud desta dicha cañada, a menos costa y trabajo (DLNE, 120)
- (c) Burgeses & burgesas **por las finiestras son** (Cid, 17)
- (d) Siendo ansi que para desaguar esta çiuudad de Mexico es fuerça forçible que **sea por la parte del sur**, porque las mismas bertientes y corientes naturales lo piden ansi. (DLNE, 120)
- (e) Y confirma aquesta raçon **ser por la parte del norte** la maior longitud de las corientes que deçiende a la laguna grande de Mexico, de toda su redondes (DLNE, 120)

Este contacto con los verbos estativos nos permiten entrar inmediatamente en los verbos que se construyen con la preposición *en* y alternativamente con otras preposiciones y adverbios de situación.

Verbos que se construyen con preposiciones de situación

La preposición *en* (lo mismo que *ante, bajo, con, entre, según, sin, sobre, tras*) se opone según Trujillo (1971) a las preposiciones *a, contra, de, desde, hacia, hasta, para y por* gracias al sema ‘no movimiento’, el cual “no significa estaticidad, sino irrelevancia del rasgo positivo”, por lo que las preposiciones de este grupo “pueden aparecer en contextos que significan movimiento” (Trujillo 1971: 266). Quiere esto decir que encontraremos combinados con tales preposiciones tanto verbos estativos (como *ser* o *estar*) como verbos dinámicos (como *entrar* o *meterse*). Sin embargo, como comprobamos a continuación en la lista de verbos que hemos registrado con esta preposición en cada fragmento de nuestro corpus, son más numerosos tanto el número de verbos estativos que se construyen con un locativo situacional como el número total de ejemplos estativos comparados con los ejemplos dinámicos, lo que demuestra el carácter más central de las acepciones estativas con esta preposición. En cada caso, la primera lista es la de verbos estativos de mayor a menor frecuencia, la segunda la de verbos dinámicos. El número entre corchetes indica como antes el número total de ejemplos registrados en el esquema.

(22) EN [185]

Cid	[28]	- [22] - <i>estar, ser, posar, fincar, vivir, morar, aparecer</i> + [6] - <i>entrarse, caer, entrar, echarse</i>
Zifar	[39]	- [28] - <i>estar, ser, posar, fincar, vivir, contenerse, estarse, hallarse, acaesçer, açertarse, fincarse, subirse, yazer</i> + [11] - <i>subir, entrar, meterse, caer, llegar, ir, ferir</i>
Celestina	[25]	- [17] - <i>estar, ser, vivir, caber, contenerse, morar, quedar, reposar</i> + [8] - <i>entrar, caer, ponerse</i>
Quijote2	[53]	- [37] - <i>estar, caber, ser, vivir, contenerse, estarse, quedarse, tenerse, hallarse, ahogarse, criarse, encerrarse, sentar, sustentarse, verse</i> + [16] - <i>entrar, subir, ponerse, andar, entrarse, llegar, pasar</i>
DLNE	[40]	- [28] - <i>estar, vivir, perderse, suceder, acabar, fenecer</i> + [12] - <i>entrar, entrarse, vaciar, pasar</i>

Fuera de las tendencias comunes a todas las épocas del español, entre las diferencias destaca la presencia en español medieval de algunos verbos desaparecidos o desusados después como *posar* ‘tomar posada, alojarse, sentarse’, *fincar/se* ‘quedar, fijar’, *acertarse* ‘estar presente’, *iazer/yazer* ‘estar tumbado, estar situado’

- (23) (a) Cabo essa villa en la glera **posaua** (Cid, 56)
- (b) e andido atanto tienpo tierras estrañas fasta que **se açerto** en vna tierra do se fallo bien, e fue y muy rico e muy poderoso (Zifar, 6, 23)

También es de destacar la presencia de verbos direccionales (*ir*, *llegar*) construidos con *en*, donde actualmente esperamos *a*.

- (24) E a la ora de nona **llegaron** todos **en la plaça** segunt les auia mandado, e dixoles asy (Zifar 22, 055)

Ha habido aquí un cambio diacrónico que afecta parcialmente a la oposición *a / en*, que comentamos más adelante (pág. 37) al revisar el sistema preposicional.

Otro rasgo destacable es la utilización del verbo *ser* (además de *estar*) con complementos locativos de lugar en donde en todas las obras de nuestro corpus menos DLNE⁶

- (25) (a) El vno es **en parayso**, ca el otro non entro ala (Cid, 350)
- (b) E preguntole que quantos caualleros podrian ser **en la villa** (Zifar, 20, 50)
- (c) ¡O hijo!, bien dizen que la prudencia no puede ser sino **en los viejos**; y tú mucho moço eres (Celestina, 1, 123)
- (d) della se colige, si mal no me acuerdo, que nunca vuesa merced ha visto a la señora Dulcinea, y que esta tal señora no es **en el mundo** (Quijote2, 32)

Para cerrar este apartado, es necesario comentar la inclusión en la lista de (22) del verbo *ferir*, que en sí mismo no es ni verbo de movimiento ni verbo de localización

- (26) Sy mas bien auemos a fazer alli, **en la cabeça** auemos a **ferir** primeramente (Zifar, 22, 56)

⁶ El que falte este uso de *ser* justamente en DLNE parece congruente con el hecho de que el español americano en general hace un uso más frecuente que el peninsular del verbo *estar*

Cano (1977-78: 360) atribuye “claro valor locativo” a complementos con *en* similares a este con verbos como *comer, ferir, golpar, matar, morder*. En cambio, para Folgar (1988: 348) “no queda nada claro cómo se pueda entender sentido locativo en ejemplos como:”

- (27) (a) Causalgó a muy grand priessa, et fue **ferir en** los moros llamando “Sanctiago” (PCG 341b10)
- (b) El rey don Sancho, non se percibiendo de tal traycion nin se guardando della, **mordio en** la maçana (PCG, 423b38)

por lo que propone que en (27) la relación semántica es la misma que existe con un complemento directo en *ferir a los moros*, y que la construcción con *en* se diferencia en que expresa Aktionsart durativa (quizá más bien *atética* o *no delimitada*, que es un rasgo de ‘baja transitividad’ (Hopper & Thompson 1980)).

Ahora bien, Folgar admite la “hipótesis del valor locativo” tanto con verbos que designan contacto físico en sentido estricto (*tocar en el techo*) como los que expresan contacto “en virtud de una ligera traslación semántica” (p.349), como ocurre con *ferir* con sujeto inanimado:

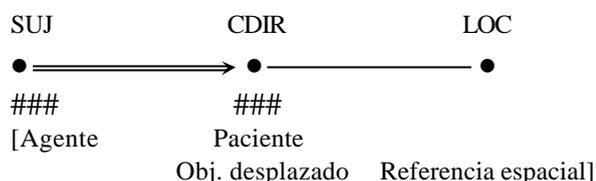
- (28) Yo connosco bien los mares que **fieren en** las riberas dAffrica (PCG, 43a44)

Lo mismo ocurre, pienso yo, con la construcción de (26) que se diferencia de (27a) en que tras la preposición tenemos la parte del cuerpo en la que se produce el contacto, y debemos considerarla como locativa. En cualquier caso, si bien es cierto como sugiere Folgar que la construcción de (27) se diferencia de la transitiva por el aspecto y que son estas construcciones con *en* + persona /cosa las que han perdido uso en español actual, no creo que puedan desligarse por completo de los usos locativos de *en*, sino que más bien tenemos un continuo semántico y construccional.

4.3. Construcciones transitivas (esquema SDL)

Las construcciones de esquema sintáctico sujeto - complemento directo - locativo combinan en una sola estructura una relación de transitividad sintáctica y semántica entre sujeto y complemento directo y una relación espacial en la que entra un participante (en principio, el complemento directo). Por eso, su representación esquemática incluye transmisión de energía de agente (sujeto) a paciente (complemento directo) –representada

aquí mediante flecha doble– y la ordenación asimétrica de objeto desplazado y espacio de referencia:



En las estructuras locativas cada preposición elabora de diferente modo la relación espacial mantenida por el objeto desplazado. Son las preposiciones del locativo las que hacen explícito el sentido de dirección (preposición *a* -‘punto de referencia final’) o de procedencia (*de* -‘punto de referencia inicial’-), mientras que *en* implica un sentido direccional derivado de su significado de ‘localización’. Además, caben otras preposiciones con respecto a las cuales las anteriores son no marcadas: *a* conmuta con *hasta*, *hacia*, *para*, *contra*; *en* conmuta con *sobre*, *bajo*, *entre* y ‘locuciones prepositivas’ (frases adverbiales): *dentro de*, *encima de*, etc.

Ofrecemos a continuación listas de los verbos registrados en el subcorpus con este esquema partiendo de las principales preposiciones que introducen el locativo, y en cada caso de mayor a menor frecuencia:

A [33]

Cid	[4]	<i>tornar, llegar, enviar</i>
Zifar	[9]	<i>llevar, enviar, traer, guiar, hallar</i>
Celestina	[2]	<i>traer, subir</i>
Quijote2	[12]	<i>llevar, amarrar, apartar, desterrar, levantar, tener, volver</i>
DLNE	[6]	<i>encaminar, llevar, traer, llegar, tornar</i>

(29) **Asos castiellos** a los moros dentro los an tornados (Cid, 801)

DE [29]

Cid	[3]	<i>sacar, echar, quitar</i>
Zifar	[2]	<i>sacar, redrar</i>
Celestina	[4]	<i>echar, tomar, enviar, traer</i>
Quijote2	[12]	<i>sacar, arrancar, desterrar, levantar, rapar, quitarse</i>
DLNE	[8]	<i>sacar, tomar</i>

(30) (a) Ayrolo el Rey Alfonso, **de tierra** echado lo ha (Cid, 629)

- (b) E desde que fue de día deusaronlo[s] mejor, e fueronlos redrando **de la villa** los vallesteros (Zifar, 20, 50)
- (c) Embía **de si** a Sempronio a solicitar a Celestina para el concebido negocio (Celestina, 2, 129)
- (d) Yo sé que no habría navaja que con más facilidad rapase a vuestras mercedes como mi espada **raparía de los hombros** la cabeza de Malambruno (Quijote2, 40)
- (e) Y pidió al dicho señor oydor que por amor de Dios le sacasse **de aquel cautiverio** (DLNE, 105)

POR [3] *arrojar, llevar* (Quijote2); *meter* (DLNE)

- (31) (a) Vieron que hacia ellos venía un desmesurado jabalí, crujiendo dientes y colmillos y arrojando espuma **por la boca** (Quijote2, 34)
- (b) Le llevaron Francisco de Briones, administrador del hospital del Amor de Dios, y el licenciado Fonseca, clérigo, su camarero del dicho señor arzobispo, y metieron **por la puerta principal del dicho hospital**, y le subieron arriba (DLNE, 103)

EN [91]

Cid	[9]	<i>meter, prender, coger</i> [‘acoger’], <i>entrar, echar</i>
Zifar	[24]	<i>poner, meter, traer, hallar, echar, llevar, soterrar, buscar, enterrar, enviar, guardar, ver</i>
Celestina	[21]	<i>poner, tener, meter, llevar, derramar, escribir, reducir</i> [“llevar de vuelta”], <i>hallar</i>
Quijote2	[25]	<i>poner, hallar, tener, meter, echar, llevar, entrar, asentar, darse, depositar, encerrar, grabar, infundir</i>
DLNE	[12]	<i>tener, ver, meter, dejar, hallar</i>

En su significado central, el espacio de referencia indicado por *en* es una entidad bidimensional o tridimensional que incluye dentro de sus límites a la entidad localizada. En las construcciones transitivas, la relación locativa puede ser válida en alguna fase de una situación, normalmente en el estado final resultante como en (a). Más raro, pero también posible, es que en una oración que designa un proceso dinámico, la relación locativa sea válida en la fase inicial como en (b). Por último, también podemos encontrar locativos que expresan la situación de un participante en cualquier fase de un evento dinámico (c)

- a. *poner, meter, echar, dejar, entrar, soterrar, asentar, depositar, derramar, encerrar, enterrar, enviar, escribir, grabar, infundir, pintar, reduzir*
 - b. *prender, buscar*
 - c. *llevar, traer*
- (32) (a) - Seria bien que lo leuases a casa de algunt tu amigo, sy lo has, e que lo **soterrasen en algunt logar encubierto** (Zifar, 5, 019)
 - O todopoderoso, perdurable Dios, tú que guías los perdidos, y los reyes orientales por el estrella precedente a Bethleén truxiste y **en su patria** los **reduxiste** (Celestina, 1, 104)
 - ¡No, sino **pónganme** el dedo **en la boca** y verán si aprieto o no! (Quijote2, 34)
 - Esta caussa se rretiene en esta Real Audiencia, y se manda este presso **sea puesto en la carçel de corte desta Nueva España**, y se trayga a ella de donde quiera que estubiere por la persona que nombrare su exçelencia (DLNE, 104)
- (b) - **En este castiello** grand auer auemos preso (Cid, 617)
 - E que por eso salieran de su tierra a **buscar** vida **en otro lugar** do los non conosçiesen (Zifar, 15, 46)
- (c) - E el ome bueno le pregunto que era lo que queria, e que traya **en el sacco** (Zifar, 5, 020)
 - Aquí llevo un poco de hilado **en esta mi faltriquera** (Celestina, 3, 145)

Por otro lado, en relaciones puramente estáticas, la relación locativa es válida en todas las fases del evento, tanto en construcciones intransitivas como transitivas. He registrado locativos, dudosamente valenciales, con los verbos transitivos estativos *hallar, tener* y *ver*, en ejemplos como los siguientes :

- (33) (a) Y un poquillo de bálsamo **tenía** ella **en una redomilla que guardava para aquel rascuño que tiene por las narizes**. (Celestina, 1, 112)
- (b) Y en esta forma estubo enserrado en el dicho aposento desde el dicho dia asta tres deste mes, que fue y **vido en el dicho aposento** al dicho señor dotor don Juan de Canseco (DLNE, 103)
- (c) y si hallaron **en el dicho aposento** al dicho Cristoval Romero, en qué forma y dónde hera el aposento, y ssi estava enserrado o le hallaron libre goçando de la ynmunidad eclessiastica (DLNE, 104)

También me parece estativo el verbo *coger* (“acoger”) registrado en el Cid con esta construcción (a), y el uso de el uso de **a** con *fallar* “hallar” en (b):

- (34) (a) Poso en la glera quando nol **coge** nadi **en casa** (Cid, 59)
- (b) E en la mañaña **fallaron** el ome muerto **a la su puerta** (Zifar, 6, 028)

4.4. Otros esquemas sintácticos con complementos locativos

Construcciones existenciales-presentativas y otras construcciones sin sujeto

Las construcciones existenciales-presentativas con *haber*, solo como en (35a) o acompañado ya del adverbio pronominal *y*, existen desde los primeros textos de nuestro corpus. En estas construcciones presentativas es casi obligatoria la presencia de un complemento locativo que sitúa la entidad que se presenta, con ésta última en la función sintáctica de objeto directo. En (35b) cabe interpretar que se trata de la construcción personal, con referencia anafórica al Cid como sujeto; pero en cualquier caso, la construcción impersonal con *aver* + *y* se registra en el *Poema de Mío Cid* (35c).

- (35) (a) Non combre vn bocado por quanto **ha** en toda España (Cid, 1021)
- (b) Asmo myo Çid con toda su conpañã
Que enel castiello non **y aurie** morada,
E que serie Retenedor, mas non **yaurie** agua. (Cid, 524-6)
- (c) Bien los ferredes, que dubda non **y aura** (Cid, 1131)

En el Zifar registramos tanto la forma *ay* combinada con un complemento locativo, como el verbo *aver* en tiempos distintos del presente combinado con el adverbio *y* o con cualquier otra realización locativa:

- (36) (a) Do **ay** buen seso **ay** otro mejor (Zifar, 4, 16)
- (b) **Auia y** otro sabio quel dizian asy (Zifar, 10, 38)
- (c) Non **auia** ninguno **en la çibdat** onde el era, mas aconpañado que el (Zifar, 5, 18)

Las construcciones existenciales con *aver* coexisten en el Cid y en el Zifar con construcciones presentativas con *afe-* / *ahe-* y variantes, formas que se construyen casi siempre con una forma pronominal enclítica más un complemento locativo de situación

- (37) (a) **Afeuos** los ala tienda del campeador contado (Cid, 152)
Todo lo otro **afelo** en uestra mano (Cid, 505)
Fellos en Casteion , o el Campeador estaua (Cid, 485)
Fem ante uos yo & uestras ffigas, yffantes son & de dias chicas (Cid, 269)
- (b) Euades aqui pora doña Ximena douos .C. marchos (Cid, 253)

- (c) E el cauallero e la dueña estando a la puerta esperando la repuesta de la señora de la villa, **ahevos** aqui vn cauallero armado do venia contra la villa en su cauallo armado (Zifar, 11, 041)

Otras construcciones sin sujeto que registramos en nuestro corpus se deben a la utilización de formas oblicuas como alternativa a la forma recta esperada en la posición sintáctica de sujeto. Con *doler* en (38), en vez de expresar como sujeto la parte del cuerpo o la causa del dolor (por ejemplo: *te duele el corazón*) se utiliza una expresión que localiza el dolor. En (39), tenemos una frase preposicional con *de* como alternativa a la frase nomina que admite como sujeto el verbo *constar*:

- (38) Dessentido eres; sin pena hablas; no te **duele** donde a mí, Pármeno (Celestina, 2, 135)
- (39) Y de todas estas medidas de nibel **consta** en el oficio de don Fernando Carillo, escribano público del cabildo de la çiudad de Mexico (DLNE, 120, 935)

Construcciones con complemento indirecto

Muchos verbos de movimiento admiten, como alternativa a un complemento locativo, un complemento indirecto que expresa la referencia inicial o final del desplazamiento además de afección y participación, por lo que la variación funcional se correlaciona casi por completo con la distinción persona / no persona.

- (40) Mas **le vienen** a myo Çid, sabet, que nos **le van** (Cid, 1207)

Las valores semánticos del complemento indirecto no nos conciernen en este capítulo, salvo en el hecho de que los locativos pueden concurrir en la misma oración con un complemento indirecto. En algunos casos, esto se debe a que dativo y locativo establecen referencia de distinto tipo. Por ejemplo, en (41a) coexisten un dativo de dirección más un locativo que expresa trayecto del desplazamiento. En (41b), el complemento indirecto personal expresa el término del movimiento, pero éste se especifica más exactamente con el complemento locativo con la preposición *hasta*

- (41) (a) Porque desde el primer dia dixo este Enrico Martin que todo el daño **le** entraba a la çiudad de Mexico **por las bertientes de Pachuca y por el rio de Quautitlan** (DLNE, 120)

- (b) De la burla yo me llevo lo mejor; con todo, si destes agujijones me da, traérge la he **hasta la cama** (Celestina, 1,103)

En otros casos el dativo aparece combinado con adverbio posicional. La construcción alternativa situaría al referente personal como complemento del adverbio (*delante de ti / de mí / de él*); pero la construcción con dativo sitúa al referente como participante central afectado por el proceso

- (42) (a) Vaste, myo Çid; nuestras oraçiones **uayante delante!** (Cid, 853)
(b) Prendet melo auida, aduzid **me lo deland** (Cid, 641)
(c) Alegre es el conde & pidio agua alas manos, e tienen **ge lo delant** & dieron gelo priuado (Cid, 1050)

Se trata por otro lado de una construcción existente en latín, como recoge por ejemplo Bassols (1956: § 89)

- (43) *alicui ire advorsum* (Plauto)
longe esse alicui (Lucilio)

En los restantes ejemplos del corpus en que concurren un complemento indirecto y un complemento locativo se trata claramente de un dativo posesivo. Se establece una relación de posesión inalienable (típicamente entre persona y parte del cuerpo) entre el referente del dativo y el referente del complemento locativo. El complemento indirecto designa una persona afectada por el proceso y el locativo especifica la parte del cuerpo en la que se produce el contacto que da lugar a tal afección. Esto ocurre tanto en construcciones intransitivas (44) como transitivas (45), aunque la construcción también vale para predicados como *pasar* (44e) que no significan contacto sino superación de un límite indicado por el complemento con preposición:

- (44) (a) Turbéme, pegóse **me** la voz **a la garganta**, quedé mohína en todo extremo, (Quijote2, 39)
(b) Sé **dónde me** aprieta el zapato (Quijote2, 33)
(c) **En aquella parte me** dañan y hieren donde veen que más lo siento (Quijote2, 32)
(d) Y quien a nosotras trasquiló, las tijeras **le** quedaron **en la mano** (Quijote2, 37)

- (e) Sobre el cual venía sentado un venerable viejo, con una barba más blanca que la misma nieve, y tan lengua que **le pasaba de la cintura** (Quijote2, 34)
- (45) (a) Y diciéndole palabras afrentosas, a mano abierta **le dio un bofeton en el rostro** em presencia de muchas personas que asistieron a el caso (DLNE, 106)
- (b) Don Quijote se colgó del cuello de Sancho, dándole mil besos **en la frente y en las mejillas** (Quijote2, 35)
- (c) Y a gran priesa mandó que le echasen agua **en el rostro** (Quijote2, 34)
- (d) ¡No, sino pónganme el dedo **en la boca** y verán si aprieto o no! (Quijote2, 34)

En algún caso la relación de posesión la establece el dativo con el sujeto y no con el locativo

- (46) Y, estando todos así suspensos, vieron entrar por el jardín adelante dos hombres vestidos de luto, tan luego y tendido que **les arrastraba por el suelo** (Quijote2, 36)

Construcciones con atributo y locativo

La relación predicativa que se establece con algunos verbos entre locativo y sujeto tiene como principal alternativa una construcción atributiva (con adjetivo o nominal), lo que muestra como en otras lenguas la afinidad semántica y construccional entre la localización y la atribución, dos maneras de situar una entidad en el universo conceptual. No es de extrañar por tanto, que frecuentemente coexistan en la misma oración un atributo y un complemento locativo, siempre con verbo de atribución resultativa como *estar*, *quedar* y *hallar*

- (47) (a) Que es aquel espacio que **esta ally vazio?** (Zifar, 22, 055)
- (b) La otra mitad dellas coren açia la via donde está fundada la çiudad de Mexico, que es tambien del agua que **queda encarçelada en las dichas lagunas** por yr a buscar su coriente natural (DLNE, 120)
- (c) Mas fue Nuestro Señor serbido de que aquestas dos seranias no serasen ni juntasen la una con la otra de todo punto, sino que **quedase abierta una puerta entre la una y la otra serania**, de más de una legua de latitud y de dos leguas de longitud (DLNE, 120)

4.5. Los locativos no valenciales

Los locativos no valenciales, que se caracterizan por ser opcionales y combinables con cualquier verbo, suponen el 26% (426 / 1649) del total de locativos registrados en nuestro corpus, con ligeras variaciones de frecuencia de unas obras a otras, como muestra el Cuadro 9, aunque parece haber una ligera tendencia al incremento de la presencia de complementos locativos no valenciales, como si cada vez fuera más necesario especificar dónde ocurren los eventos que se describen, aunque sin duda también influyen cuestiones de género y estilo.

Cuadro 9
Locativos valenciales y no valenciales

	Total	Cid	Zifar	Celestina	DLNE	Quijote
Valencial	1219	220	293	138	260	308
No valencial	430	52	85	67	82	144
Total	1649	272	378	205	342	452
% No valencial	26%	19%	22%	33%	24%	32%

Es típico de los locativos no valenciales el ser válidos en todas las fases del evento y situar todo el estado de cosas (proceso y participantes) y no solo a alguno de los participantes, como en (48); pero también son opcionales, no valenciales, complementos de lugar que indican la situación de alguno de las entidades participantes mientras ocurre el evento o alguna de sus fases (49).

(48) **En su casa** hacía perfumes, falsava estoraques, menjuy, ánimes, ámbar, algalia, polvillos, almizcles, mosquetes (Celestina 1, 111)

(49) Yo te le traeré manso y benigno a picar el pan **en el puño** (Celestina 1, 115)

Sea como fuere, el caso es que como circunstanciales locativos encontraremos más bien complementos estáticos de situación y no complementos de dirección, procedencia o trayecto, más propios de verbos de movimiento que los seleccionan sintácticamente. Esto se refleja muy claramente en la distribución de las principales preposiciones, como vemos en el Cuadro 10

Cuadro 10
Preposiciones en locativos valenciales y no valenciales

Preposición	Valencial	No valencial	Total	% no val.	Índice ⁷
<i>en</i>	363	180	543	33%	1,32
<i>a</i>	224	10	234	4%	0,17
<i>por</i>	87	43	130	33%	1,32
<i>de</i>	107	2	109	2%	0,07
<i>sobre</i>	24	15	39	38%	1,53
<i>para/pora</i>	36	0	36	0%	0
otras	113	68	181	38%	1,50
Total FPrep	954	318	1272	25%	1,00

Como puede verse hay una ligera correlación (índices superiores a 1,00) entre los locativos no valenciales y las preposiciones de situación *en*, *sobre* y otras. Las hemos visto ya introduciendo complementos valenciales de verbos estáticos y dinámicos (cambio de situación); pero como circunstancial no valencial la relación locativa como tal es estática, si bien lo localizado pueden ser tanto situaciones dinámicas como estáticas

- (50) (a) **En su casa** se había de hacer lo que él mandase (Quijote2, 31)
- (b) quel enbio vna fijuela que auia pequeña que la criase **en su casa** (Zifar, 6, 24)
- (c) Tanen las campañas **en San Pero** a clamor (Cid, 286)
- (d) **En la çiudad de Mexico**, en dose dias del mes de junio de mill y seisçientos y treinta años, para la dicha ynformaçion, don Juan de Gusman, <...> , presentó por testigo ante el dicho dotor Pedro Cano, relator, a don Niculas de Bonilla (DLNE, 104)

Por el contrario, es muy bajo el índice de correlación entre las preposiciones direccionales y los circunstanciales no valenciales. Es más, las preposiciones propias del desplazamiento (*a*, *de*, etc.) sólo aparecen en circunstanciales no valenciales con sentido de situación estática. Así, *a* presenta el significado de lugar aproximado u orientación. En este caso, es el término de referencia el que induce la presencia de *a*, en vez de *en* u otras (*a la exida*, *al sur*, *a mis pies*, *a la mesa*, *a la puerta*, ...)

- (51) (a) **A la exida de Biuar** ouieron la corneja diestra (Cid, 11)

⁷ Este índice se obtiene dividiendo la frecuencia registrada como no valencial entre la frecuencia esperada (25%). Un índice superior a 1 indica que los locativos no valenciales “favorecen” la presencia de tal preposición, mientras que un índice inferior a 1 muestra lo contrario.

- (b) E el Cauallero Zifar paro mientes en aquel cauallo que auia ganado del cauallero que auia muerto **a la puerta de la villa** (Zifar, 22, 55)
- (c) El gran don Quijote dice que vio allí a la mesma labradora que Sancho vio **a la salida del Toboso** (Quijote, 33)

No obstante, registro un par de ejemplos medievales que utilizan *a* donde hoy utilizaríamos *en* u otra preposición de situación:

- (52) (a) Non teme gerra, sabet, **a nulla part** (Cid, 865)
- (b) En aques dia **ala puent de Arlaçon**
Çiento quinze caualleros todos iuntados son (Cid, 290)

Los pocos ejemplos de locativos no valenciales con la preposición **de** son dudosos o necesitan interpretación particular. En §3a), el complemento con *de* no está exigido ni implicado por el verbo *aiuntarse*, y por eso es no valencial; pero la construcción presupone un proceso previo de desplazamiento en el que el locativo con *de* indica procedencia múltiple e indefinida. En cuanto a (53b), se trata de una predicación estática en la que el complemento con *de* expresa orientación.

- (53) (a) **De todas partes** los sos se aiuntaron (Cid, 1015)
- (b) Todas las lagunas de Zumpango, Tescuco, Mexico y Chalco y la çiudad de Mexico estan abrigadas **del norte** y descubiertas al sur (DLNE, 120)

En cuanto a los locativos no valenciales introducidos por la preposición **por**, la cual presenta un índice de correlación positiva en el Cuadro 10, en ellos la preposición no expresa el trayecto recorrido en relación con el origen o destino del desplazamiento, sino un espacio limitado en el interior de cual ocurre el evento o diferentes facetas del mismo en una distribución indefinida y no lineal:

- (54) (a) **Por Castiella** oyendo uan los pregones (Cid, 287)
- (b) El ruydo fue muy grande **por la çibdat**, de guisa que la justiçia con grant gente andaua buscando el matador (Zifar, 6, 28)
- (c) Luego se oyeron **por aquí y por allí, y por acá y por acullá**, infinitas cornetas y otros instrumentos de guerra (Quijote2, 34)

Tampoco son valenciales los complementos con *por* que expresan la parte “a través de” la cual resulta afectado el objeto, recurriendo a una metáfora que aplica los conceptos de trayecto y término al dominio de la transmisión de energía que sirve de base a las estructuras transitivas

- (55) (a) Cortol **por la cintura**, el medio echo en campo (Cid, 751)
 (b) Asiéndome a mí **por los cabellos**, hizo finta de querer segarme la gola y cortarme cercen la cabeza (Quijote2, 39)

5. Las preposiciones y las relaciones locativas

5.1. El sistema latino de preposiciones

El sistema latino⁸ de localización se organiza, además de por las cuatro relaciones espaciales básicas, por la distinción entre la proximidad (sistema I de Alvar-Pottier (1983) caracterizado por poseer un límite de referencia) y la interiorización (sistema II de Alvar-Pottier, con doble límite de referencia).

Cuadro 11
Subsistema latino de preposiciones locativas

	Proximidad	Interiorización
situación (<i>ubi?</i>)	<i>(ad)</i>	<i>in (+ablativo)</i>
dirección (<i>quo?</i>)	<i>ad</i>	<i>in (+acusativo)</i>
trayecto (<i>qua?</i>)	<i>per</i>	
origen (<i>unde?</i>)	<i>ab / de</i>	<i>ex</i>

La diferencia entre la proximidad y la interiorización puede apreciarse en ejemplos como los siguientes:

- (56) (a) *Ad urbem esse* “Estar cerca de la ciudad”
 (b) *In urbe esse* “Estar en la ciudad”
 (57) (a) *In portum accedere* “Entrar en el puerto”
 (b) *Ad urbem ire* “Ir hacia la ciudad”

⁸ Lo que sigue sobre las preposiciones latinas y las del español está basado, además de en los referencias que se citan a lo largo del texto, también en los estudios de lingüística románica de Meyer-Lübke (1890-1906) y Brea (1985).

- (58) “Si qui meam familiam **de** meo fundo deiecerit, **ex** eo me loco decerit; si qui mihi praesto fuerit cum armatis hominibus extra meum fundum e me introire prohibuerit, non **ex** eo, sed **ab** eo loco me deicerit” (Cicerón, *apud* Rubio 1982: 177)

El sistema se sustenta además de en las preposiciones, también en la categoría caso. El acusativo es el propio de las preposiciones de trayecto y dirección (también de la situación aproximada⁹). El ablativo se asocia con las preposiciones de procedencia y situación¹⁰. De este modo, el caso marca la oposición entre dirección y situación con la preposición *in* y también con los nombres propios de lugar, que funcionan como locativos sin necesidad de preposición

- (59) (a) *Romae sum* “estoy en Roma” [genitivo-locativo]
(b) *Romam eo* “voy a Roma” [acusativo de dirección]
(c) *Roma venio* “vengo de Roma” [ablativo de procedencia]

Otras preposiciones sirven para especificar semánticamente los contenidos básicos indicados. Los límites entre adverbios y preposiciones son aquí difusos. Las gramáticas latinas no ofrecen una lista uniforme de preposiciones y señalan que la mayoría de las preposiciones son antiguos adverbios, comparten uso adverbial y preposicional o son adverbios que en época tardía comienzan a regir un nombre en determinado caso. Miller (1969: 213-220) menciona las siguientes preposiciones con significado locativo (además de las ya mencionadas), según el caso con el que se construyen:

Acusativo: (dirección, aproximación o trayecto)

adversus, ante, apud, circum, cis-citra, contra, extra, infra, inter, intra, iuxta, (ob), post, praeter, prope, secundum, supra, trans, ultra, versus, sub, super

Ablativo: (situación)

coram, prae, pro, sub, super, (cum, sine)

⁹ La utilización de *ad* + acusativo para indicar situación y no dirección se registra sólo a partir de Tito Livio y arraiga en el lenguaje militar (Llitas 1993: 422)

¹⁰ Michel (1969: 212) opone acusativo y ablativo como ‘translocal’ vs. ‘intralocal’, respectivamente; pero matiza que existen numerosas confusiones, como el hecho de que *ad* + acusativo responda a las cuestiones *ubi* y *quo*.

Muchos de estos relatores indican relación orientada con respecto a alguna dimensión de la entidad de referencia. Por la posición respecto a esa orientación de referencia, obtenemos algunos pares complementarios:

<i>super / sub</i>	(encima / debajo)
<i>supra / infra</i>	(encima / debajo)
<i>ante / post</i>	(delante / detrás)
<i>pro / adversus-contra</i>	(delante dando la espalda / frente a)
<i>cis / trans</i>	(del lado de acá / del lado de allá)
<i>intra / extra</i>	(en el interior / en el exterior)

El sistema básico del latín que hemos visto más arriba presenta algunas debilidades en el curso de su evolución hacia el romance, que dan como principal resultado la desaparición de la oposición entre ‘proximidad’ e ‘interiorización’. Los principales factores que motivan su transformación son: i) la asimetría del sistema, que no permite aplicar la distinción mencionada al lugar ‘por donde’; ii) la débil carga fónica de *ex* (que se confunde con *et* en la forma *e*) y de *ab* (que se confunde con *ad* en la forma *a*), dejando *de* como única forma viable para indicar procedencia; iii) la pérdida del sistema casual, que unida a la utilización de *ad* para indicar lugar en donde, lleva a una reorganización de los usos de los derivados de *ad* e *in* en todas las lenguas románicas. Por otro lado tenemos el sistema semiabierto formado por las restantes preposiciones, que facilita la incorporación de nuevos miembros y la desaparición de algunos de los existentes.

5.2. El sistema romance

Sistema básico

Como resultado de los factores señalados anteriormente, tenemos en español desde los primeros tiempos cuatro preposiciones no marcadas (*a*, *en*, *por*, *de*) para las cuatro relaciones locales básicas (situación, dirección, trayecto, procedencia). Estas preposiciones, no por casualidad, son también las utilizadas para marcar un buen número de relaciones sintácticas gramaticalizadas (son de destacar especialmente el uso de *de* en la complementación nominal y el uso de *a* en la complementación verbal)

Quizá para compensar, el romance crea nuevas preposiciones utilizando procedimientos diversos de formación: la aglutinación de preposiciones (*desde* < DE+EX+DE; *para* < PER/PRO

+AD¹¹), la gramaticalización de nombres (*hacia* < FACIE AD), o el préstamo (*hasta* < árabe *hattà*¹²)

Con ello el sistema de localización y desplazamiento incluye las siguientes unidades, donde las preposiciones no marcadas pueden ocurrir casi siempre en los contextos donde aparecen las preposiciones marcadas, por lo menos en lo que se refiere al dominio locativo:

Cuadro 12
Las preposiciones del español y las relaciones espaciales

	No marcado	Marcado
situación	<i>en</i>	<i>(a), sobre, bajo, (so), ante, tras, entre, (cabe)</i>
dirección	<i>a</i>	<i>para, hacia, hasta, contra</i>
trayecto	<i>por</i>	
procedencia	<i>de</i>	<i>desde</i>

El sistema ha sufrido relativamente pocas variaciones sintácticas y semánticas desde los orígenes del idioma (descuento las fluctuaciones fónicas y gráficas del tipo *pora* / *para*¹³ o *fata* / *fasta* / *hasta* / *asta*¹⁴); pero hay algunas que sí son relevantes:

i) entre las preposiciones no marcadas, la distinción entre *a* y *en* es diferente en español de lo que ocurre en otras lenguas románicas. Además, ha variado ligeramente a lo largo de la historia del español, por lo que más adelante nos detendremos un poco a revisar la distinción

¹¹ Sobre la etimología de *para* existen básicamente dos hipótesis (Riiho 1979: 20-): la que defiende la etimología PRO AD (Diez, Meyer-Lübke, M. Pidal, Corominas-Pascual); y la que defiende la confluencia de PER AD y PRO AD (Baist, Gamillscheg, Riiho, ...). Más recientemente, utilizando criterios semánticos, Melis (1992) argumenta que el significado de *para* ('trayecto orientado hacia un límite') es resultado tanto de la combinación de los significados de PER + AD ('trayecto' + 'aproximación a un límite') como de la combinación de PRO + AD ('orientación' + 'aproximación a un límite'); mientras que Lliteras (1992), también con criterios semánticos, argumenta que en *para* 'domina el rasgo finalidad' y que 'focaliza el destino', por lo que sólo puede ser resultado de PRO AD y no de PER AD, etimología que sí podría valer para el portugués.

¹² Lliteras (1993), sin negar la influencia del árabe *hattà*, propone que la forma más antigua *ata* podría ser el resultado de una resegmentación de una forma *enta* (<INTUS AD), documentada en aragonés y gascón, como *en-ta*, conmutando *en-* por *a-* para indicar dirección. Morera (1999) ha estudiado los rasgos semánticos que comparte el español *hasta* con su étimo árabe.

¹³ En el Cid registro un total 65 casos de *pora* (de los cuales 5 complementos locativos en el fragmento seleccionado como subcorpus), y un solo caso de *para*. En el resto de los textos del corpus utilizado sólo registro *para*.

¹⁴ En el Cid se registran *fata* y *fasta*, en el Zifar *fasta*, en adelante *hasta*, escrito a veces *asta* en DLNE. En este último texto se registran las variantes gráficas *hacia* / *asia* / *açia*

en relación con los verbos direccionales y locativos que acompañan a tales preposiciones, además de en el estudio de otras construcciones

ii) las preposiciones de dirección son quizá las que más han variado en la historia de la lengua. Ofrezco a continuación un resumen de los datos encontrados.

iii) las preposiciones que indican situación relativa presentan un subsistema complejo, en el que es necesario tener en cuenta también algunos adverbios y cuya evolución examinaremos un poco más adelante en un apartado específico.

Variación diacrónica a / en

Empezando por la variación diacrónica que se observa en el uso de las preposiciones *a* y *en*, ya hemos visto que en latín *ad* e *in* se oponían como ‘aproximación’ / ‘interiorización’, valiendo ambas tanto para dirección como para ubicación (acusativo vs. ablativo con *in*). A diferencia de lo que ocurrió con otras lenguas románicas (como el francés o el catalán), el español reorganizó la oposición entre estas dos preposiciones básicamente como dirección (*a*: ‘término final del movimiento’) vs. situación (*en*: ubicación entre límites, bien estática bien como resultado de un desplazamiento). Pero existen contextos en los que compiten ambas preposiciones, produciéndose algunas variaciones diacrónicas en el uso:

a) en contextos estáticos esperaríamos en principio *en* y no *a*; pero *a* conoce también usos estáticos en todas las épocas, indicando situación puntual o aproximación¹⁵. No parece haber habido aquí cambios importantes, aunque la presencia de *a* depende más del término de la preposición (*a la mesa*, *a la puerta*, *al sol*, ...) que del verbo regente. Ya hemos visto más atrás ejemplos de este uso en (17), que repetimos aquí como (60)

- (60) (a) E el que mato al ome bueno **estaua a la su puerta** entre los otros (Zifar, 6 029)
- (b) -Es, pues, el caso -replicó Sancho- que, estando los dos para **asentarse a la mesa**, que parece que ahora los veo más que nunca... (Quijote2, 31)
- (c) Pármeno, hijo de Alberto tu compadre; que estuve contigo un poco tiempo que te me dio mi madre, quando **moravas a la cuesta del río** cerca de las tenerías (Celestina, 1, 120)

¹⁵ Para Roegiest (1978: 281) *a* y *en* se oponen por el rasgo [+dinámico] en contextos directivos, y por el rasgo [+relativo] en contextos no directivos estáticos o dinámicos; y añade que “en una distribución menos dinámica que la directiva, la localización relativa aparece como una variante resultativa de la dirección”.

b) En contextos dinámicos, en principio, esperamos *a* y no *en*; pero encontramos *en* “cuando el movimiento se verifica entre los límites: *entra en la casa, penetra en la cueva*” (Trujillo 1971: 278). Es aquí donde encontramos variaciones diacrónicas de uso en los verbos direccionales, y con verbos de movimiento hacia el interior de algo como *entrar*.

Los verbos direccionales como *ir, llegar*¹⁶ se construyen con *a* y antes se construían también con *en* cuando el desplazamiento se realizaba hasta el interior de algo, pudiendo dar lugar a una situación resultante:

- (61) (a) E fueron assy otorgados a todos aquellos que salieron de sus casas para **yr en esta romería** e murieron en el camino ante que llegasen a Roma (Zifar, prólogo, 001)
- (b) E a la ora de nona **llegaron todos en la plaça** segunt les auia mandado, e dixoles asy (Zifar 22, 055)
- (c) **En las cavernas lóbregas de Dite**, donde estaba mi alma entretenida en formar ciertos rombos y caráters, llegó la voz doliente de la bella y sin par Dulcinea del Toboso (Quijote2, 35)

Los verbos como *entrar* que significan movimiento hasta el interior de algo se construían en la Edad Media más frecuentemente con *a* y a partir de entonces más frecuentemente con *en*. En el Diccionario de Cuervo (s.v. *entrar*) se recogen ejemplos de *entrar a* desde el español clásico hasta la actualidad. Según una sugerencia del propio Cuervo, podría haber diferencia entre el español de América (que preferiría *a*) y el de Europa (que preferiría *en*). Sin embargo, los redactores de la entrada aducen ejemplos de ambos lados del Atlántico para descartar esa hipótesis y defienden que existe diferencia de significado entre las dos construcciones (aunque no dan regla general sobre la diferencia)

En nuestro corpus las frecuencias registradas son las siguientes:

entrar a: Cid 3, Zifar 4, DLNE 1

entrar en: Cid 1, Zifar 2, Celestina 5, Quijote2 6, DLNE 4

Ejemplos con *a* (el ejemplo de DLNE es algo dudoso porque *entrar* concurre con un verbo direccional *ir*, que podría motivar esta preposición)

- (62) (a) E entrando **a Burgos** ouieron la siniestra (Cid, 12)

¹⁶ Son los registrados con esta construcción en los fragmentos seleccionados como corpus, pero ocurre lo mismo con otros verbos como *venir, arribar* o *subir* (Lliteras 1993: 424)

- (b) Dueña, que fazedes aqui vos e este ome que es aqui conbusco? Partidvos ende e ydvos vuestra via, e non entredes **a la villa**” (Zifar, 11, 041)
- (c) Y yendo abriendo esta sanja, abia de yr dando una buelta o media luna sobre la mano derecha, rodeando las seranias del bolcan y de la ciera Nevada, asta yr a entrar **a un rio de la probinçia de Tlaxcala llamado Saguapan** (DLNE, 120)

Ejemplos con *en* en las mismas obras que registran *a*:

- (63) (a) Antes dela noche **en Burgos** del entro su carta (Cid, 23)
- (b) E contole commo este cauallero que entrara **en la villa** auia muerto aquel sobrino de su enemigo (Zifar, 15, 045)
- (c) porque quando lluebe por estas partes son tan grandes las abenidas que entran en las lagunas de Zumpango y Citlaltepec, que por ellas pueden nabegar nabios (DLNE, 120)]

Además, en español medieval *entrar* puede construir el lugar de referencia como objeto directo. En el subcorpus he encontrado estos ejemplos

- (64) (a) El ruydo fue tan grande a la buelta por la villa, cuydando que gela querian **entrar**, e fueron todos corriendo a los andamios de los muros. (Zifar, 20, 50)
- (b) **Entrando** Calisto **una huerta** empos dun falcon suyo (Celestina, 1, 85)

La construcción transitiva aquí es similar a la que encontramos actualmente con verbos como *traspasar*, *atravesar*, *cruzar* que significan la superación de un limite (cf. García-Miguel 1995: 201-2 y 1999: 44-48)

La evolución del sistema de preposiciones direccionales

Las frecuencias que he registrado en el subcorpus para las preposiciones direccionales en complementos de lugar son las siguientes (por supuesto, hay muchos otros casos de estas preposiciones en usos no locativos)

Cuadro 13
Distribución de las preposiciones direccionales en el corpus

Preposición	Total	Cid	Zifar	Celestina	Quijote2	DLNE
<i>a</i>	234	35	62	18	59	60
<i>para / pora</i>	39	9	24	3	--	--
<i>hasta / fasta</i>	16	4	2	4	2	4
<i>hacia</i>	9	--	--	1	2	6
<i>contra</i>	3	2	1	--	--	--

Lo más destacado es el frecuente uso direccional de *para* y *contra* en la Edad Media (desde el Cid hasta la Celestina). En cambio, en los fragmentos seleccionados del Quijote y de DLNE no registro *para* con valor local, aunque evidentemente sus usos actuales, en general más abstractos, son extensión del sentido de dirección, que sigue siendo posible. Algunos ejemplos de este uso de *para*:

- (65) (a) Esto la niña dixo & tornos **pora su casa**. (Cid, 49)
(b) Vansse **pora San Pero** do esta el que enbuen punto naçio. (Cid, 294)
- (66) (a) E sy lo por bien touiesedes, creo que seria bien de nos yr **para otro reyno** , do non nos conosçiesen, e quiçabe mudaremos ventura (Zifar 8, 34)
(b) E tomo el saco acuestas e fuese **para casa de vn su amigo** en quien el mas fiaua (Zifar 5, 19)
- (67) Entrando Calisto una huerta empos dun falcon suyo, halló y a Melibea, de cuyo amor preso, començóle de hablar; de la qual rigorosamente despedido, fue **para su casa** muy sangustiado (Celestina 1, 85)

También *contra* tiene diferente significado en español medieval. No necesariamente indica como en español actual oposición potencialmente violenta, sino que presenta un significado de simple orientación espacial dinámica o estática, muy próximo al significado actual de *hacia*

- (68) E el cauallero e la dueña estando a la puerta esperando la repuesta de la señora de la villa, ahevos aqui vn cauallero armado do venia **contra la villa** en su cauallo armado (Zifar 11, 41)

Según Morera (1990), la preposición *contra* se define en español actual por los semas [+sentido, -concomitancia, + aproximación, +bloqueo], siendo este último rasgo el que la opone al resto de preposiciones direccionales (*a, hasta, para, hacia*). En español clásico, los rasgos distintivos son los mismos, pero “en el ámbito espacial neutraliza el sema ‘bloqueo’ con mucha más frecuencia que en los tiempos modernos” (Morera 1990: 300). En cambio, en español medieval, “tanto la preposición *contra* como la locución *faz a* eran utilizadas como sinónimos designativos” (*ibid.*: 301) y Morera (*ib.*, 302) define *contra* con los rasgos [+sentido, -concomitancia, +aproximación, +initiva, -determinación], que le permite expresar

un sentido de simple ‘orientación locativa’ tanto con verbos de movimiento como con verbos de permanencia¹⁷.

Aparentemente, según se desprende del Cuadro 13, *hacia* (además de la forma no marcada *a*) va ocupando los usos locales tanto de *para* como los de *contra*. Como es conocido, esta preposición tiene su origen en el sustantivo *faz / face* construido con la preposición *a*. Resulta difícil datar las primeras apariciones de *faza / fazia* como preposición y no como mera combinación de sustantivo más complemento, aunque las primeras documentaciones de la construcción parecen ser del s. X (Llitas 1992: 607) En el Cid hay un ejemplo de *faza*, con valor temporal:

(69) Matines & prima dixieron **fazal** alba (Cid, 3060)

Pero aunque los antecedentes de *hacia* no los registro con valor local ni en el Cid ni en el fragmento del Zifar incluido como corpus, sí que hay ejemplos claros del uso preposicional locativo de *faza / fazia* al menos desde el siglo XIII:

- (70) (a) - Fulán dixo en los libros de los sabios que el que ha el ojo siniestro pequeño et guiña dél mucho, et tiene la nariz enclinada **faza** la diestra parte, et tiene las cejas alongadas, et entre las cejas tres pelos, et quando anda abaxa la cabeça, et cata sienpre en pos de sí, et le salta todo el cuerpo, et el que estas señales ha en sí es mesturero et falso et traidor (*Calila e Dimna*,193)
- (b) - [S]epas, señor, que las dos truchas bermejas que se enfestavan en las colas et venían **fazia** ti es un mandadero que verná a ti con una arqueta en que avrá piedras presçiosas, presçio de mill libras de oro. (*Calila e Dimna*, 286)
- (c) "Hadeduro," diz', "¿dónde andas, qué buscas o qué demandas por aqueste puerto angosto?" Dix'le yo a la pregunta: "Vóme **fazia** Sotos Alvos." (*Libro de Buen Amor*, 960)¹⁸
- (d) Riámonos la una con la otra e fablémonos asy a la oreja mirando **fazia** ellas e verés cómo se correrán. (*Corbacho*, 322)

¹⁷ El significado que presenta *contra* desde los primeros textos del español es ligeramente diferente al del su étimo latino que se oponía a *pro* según la orientación relativa de la persona o cosa localizada (‘orientada en dirección al espacio de referencia’ u ‘orientada en el mismo sentido que el espacio de referencia dándole la espalda’).

¹⁸ Uno de los manuscritos, el de Toledo, tiene “vome *para* sotos alvos” (*apud* Llitas 1992:610)

Es decir, *hacia*, *contra* y *para* coexisten al menos desde el siglo XIII y siguen coexistiendo con significado diferente. Según Morera (1998: 239), al integrarse *hacia* en el sistema preposicional se opone en español medieval a *contra* por los rasgos ‘posición positiva’ vs. ‘indeterminación a la posición’; estando el rasgo ‘posición positiva’ de *hacia* evidentemente motivado por el del sustantivo *faz*. Poco a poco, deja de ser pertinente tal rasgo distintivo al mismo tiempo que se convierte en constante el rasgo [+bloqueo] en la preposición *contra*

En cuanto a la oposición semántica entre *hacia* y *para*, que conmutan sin dificultad en numerosos contextos espaciales, se ha intentado explicar en términos del carácter definido o indefinido del límite (López 1970: 196 y Trujillo 1971: 267). Pottier (1970: 67) dice que *para* “añade [frente a *a*] un sema de insistencia sobre el principio” y Schmidely (1988: 700) añade que *hacia* “se contente d’une simple orientation vers un terme, sans inclure le point de départ”. Sin embargo, para Lliteras la diferencia está en que “*hacia* focaliza la extensión o la tendencia del movimiento, frente a *para*, que focaliza el destino” (Lliteras 1992: 610), lo que hace que *hacia* se construya con verbos de ‘desplazamiento imperfectivo’ (*caminar*, *moverse*, *inclinarse*, ...), *para* con verbos de ‘desplazamiento perfectivo’ (*llevar*, *mandar*, *enviar*, ...) y alternan *para* / *hacia* con verbos ‘neutros al carácter perfectivo del desplazamiento’ (*ir*, *venir*, *partir*, *regresar*, ...).

Los ejemplos que he recogido confirman parcialmente esta hipótesis, pues tanto *para* como *hacia* aparecen con verbos ‘neutros’ (*ir*, *irse*, *tornarse*, *mirar*, etc...) que admiten cualquiera de las dos preposiciones. En los textos del XVII, en los que no he registrado *para* con valor locativo, *hacia* aparece a veces en contextos que no permiten la conmutación con *para*, bien por indicar sólo orientación, bien porque el término de referencia es humano y *para* induciría un valor no local de beneficiario:

- (71) (a) Coren la mitad dellas a la probinçia de la çuidad de Tlaxcala y Guejoçingo, y la otra mitad dellas coren **açia** la via donde está fundada la çuidad de Mexico (DLNE, 120)
- (b) Al compás de la agradable música vieron que **hacia** ellos venía un carro de los que llaman triunfales tirado de seis mulas pardas, encubiertas, empero, de lienzo blanco (Quijote2, 35)

pero también con verbos direccionales que permitirían la conmutación de *hacia* por *para*

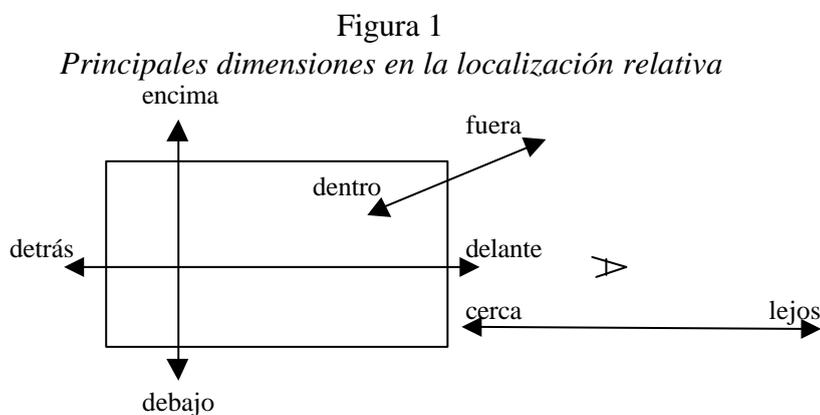
- (72) Y respondió que no abia ninguna, con la qual bolbio el dicho don Sancho **hazia** el conbento de Santa Ynes (DLNE, 105)

En todo caso, más convincente que la explicación de Lliteras me parece la de Morera (1988), que opone *para* y *hacia* por el rasgo [\pm determinación], entendiendo por ello que la preposición *para* [+determinación] “presenta el punto final del vector como objetivo que hay que alcanzar”, mientras en que en *hacia* “el sema [-determinación] señala el límite final como mero punto de referencia sin más”.

Es resumen, las preposiciones direccionales *hacia*, *hasta*, *para* y *contra* conservan sus diferencias de significado desde los orígenes del idioma, con la única particularidad de que *contra* ha convertido en constante el rasgo de ‘bloqueo’ u ‘oposición’, y se integra progresivamente la nueva preposición *hacia* en el lugar de *contra* a perder el rasgo ‘orientación’. La consecuencia más evidente es que parece haberse producido un incremento progresivo en el uso de *a* y *hacia* a costa de *contra* y de *para* en contextos espaciales, en los cuales tanto *contra* como *para* especializan o restringen sus usos.

6. Preposiciones y adverbios de situación relativa

En la expresión de la situación tenemos, además de preposiciones locativas como *en* y *entre*, un sistema complejo en el que intervienen preposiciones, adverbios y otras expresiones más complejas que nos sirven para situar una entidad por su posición relativa con respecto a otra, utilizando como guías la orientación del hablante y de los objetos de referencia, la verticalidad, la interiorización o la proximidad. En la Figura 1 se recogen las principales dimensiones, representando con un rectángulo el objeto que sirve de referencia. Caben otras dimensiones no representadas ahí, para las que existen expresiones más complejas que no vamos a analizar en este capítulo (por ejemplo, *a la izquierda* / *a la derecha*)



Como vemos, lo normal es que para cada una de las dimensiones reconocibles obtengamos dos posibilidades contrapuestas, aunque la oposición puede ser graduable (*más cerca / más lejos*). Aparte de eso, lo más relevante es que para cada dimensión coexisten varias formas de expresión, con importantes diferencias sintácticas y semánticas entre ellas. Por ejemplo, en la dimensión vertical tenemos por un lado *arriba, encima y sobre* (en español medieval, también *suso y en somo*) y por otro *abajo, debajo y bajo* (en español medieval, también *yuso, ayuso y so*)¹⁹. Provisionalmente utilizaremos la abreviatura POS ('posicionador') para referirnos a todas estas formas. Si atendemos a las construcciones sintácticas en que entran, las principales posibilidades son las siguientes:

I. POS+N: en la construcción con posicionador más nominal (*sobre la mesa*), el término nominal especifica la entidad de referencia. Muchos posicionadores no admiten relacionarse directamente con un nominal de referencia (**arriba la mesa, *encima la mesa*) y no pueden ser considerados preposiciones. Sin embargo, ...

II. POS+REL+N: algunos posicionadores pueden combinarse con un nominal de referencia a través de una preposición (*encima de la mesa*), aunque no todos (**arriba de la mesa*).

III. POS: Si el espacio de referencia es deducible contextualmente o permanece implícito, el posicionador puede funcionar de modo autónomo como complemento locativo (*está encima, está arriba*). No obstante, entre las formas que encontramos en esta construcción existen importantes diferencias semánticas (cf. Cifuentes 1995). Así, por ejemplo, *está encima* suele indicar situación con respecto de una cosa mencionada previamente, con la que el objeto localizado está en contacto; mientras que *está arriba* suele tomar como referencia al hablante y no presupone contacto entre el objeto localizado y la base de referencia

IV. N+POS: Finalmente, ciertas formas pueden construirse puestas a nombres conceptualizables como lugar indicando así la dirección en ese espacio (*cuesta arriba*). Esta construcción presenta algunas restricciones a la presencia del artículo ante al nombre (? *la cuesta arriba*) y a ir precedidas de preposición (*por la cuesta arriba*); pero al menos en el Cid se registran casi todas las posibilidades combinatorias, incluida la frecuente combinación con nombres propios (en este caso, siempre sin preposición):

¹⁹ Vid. el estudio de Coello Mesa (1996) sobre los adverbios de la dimensión vertical en el Cid, comparados con el español actual.

- (73) (a) Ellos vienen **cuesta yuso**, & todos trahen calças (Cid, 992)
 Vieron **la cuesta yuso** la fuerça delos francos (Cid, 1002)
 Corrio la sangre **por el astil ayuso**, las manos se ouo de untar (Cid, 354)
- (b) **Fita ayuso** & por Guadalfaiara, fata Alcala legen las alg[aras] (Cid, 446)

Todas las construcciones indicadas pueden ser, con mayores o menores restricciones, término de preposición, expresando así una conceptualización más compleja de la situación espacial. Sin embargo, no registro en el corpus seleccionado ninguna construcción similar a *por la cuesta abajo*.

- (74) En clínavon las caras **de suso de los arzones** (Cid, 717)
De fuera dela tienda vn salto daua (Cid, 1014)
Por encima de la loba le ceñía y atravesaba un ancho tahelí, también negro, de quien pendía un desmesurado alfanje de guarniciones y vaina negra. (Quijote2, 36)
- (75) procurando que el agua con que abia de ser desaguada la çuidad de Mexico pase **por sobre sus tieras**, por las sanjas que estan echas por el desague deste Enrico Martin (DLNE, 120)
- (76) y le dexaron en él enserrado con llave, quedandose dentro con este declarante el dicho administrador, y serrandole **por de fuera** con la dicha llave un criado del dicho administrador, quedandose con ella. (DLNE, 103)

Algunas de estas combinaciones han dado lugar en la evolución del español a formas que actualmente debemos considerar simples. Así, puede reconocerse la preposición *a* en la formación de *arriba*, *abajo*, *adentro*, *afuera*, etc. y de la preposición *de* en la formación de *delante*, *detrás*, *dentro*, *debajo*, etc.

El conjunto de los ‘posicionadores’ se distribuyen, de acuerdo con las construcciones que admiten en tres clases sintácticas. Por un lado las preposiciones, que se unen directamente al término nominal y no pueden funcionar autónomamente como complemento circunstancial, y por otro dos clases sintácticas de adverbios de posición relativa

- a) ‘preposiciones’ (POS transitivos)[I]: *ante*, *tras*; *sobre*, *bajo*; *cabe*; ...
- b) ‘adverbios *de*’ (bivalentes) [II+III]: *delante*, *detrás*; *dentro*, *fuera*; *encima*, *debajo*; *cerca*, *lejos*; ...
- c) ‘adverbios ‘a’ (intransitivos)[III+IV]: *adelante*, *atrás*; *adentro*, *afuera*; *arriba*, *abajo*; ...

Aparte de las variaciones diacrónicas en la lista de elementos que forman parte de cada clase, las principales variaciones sintácticas en la historia del español tienen que ver con la construcción IV (N +Adv) y con las fluctuaciones entre las construcciones I y II.

Son bastantes las palabras indicadoras de posición relativa que en un mismo texto alternan las construcciones I y II, comportándose en parte como preposiciones, en parte como adverbios, según lleven o no la preposición *de* en el complemento. No es de descartar que exista alguna diferencia semántica o discursiva entre una construcción y otra²⁰, pero de momento no hemos hallado diferencias distribucionales que la reflejen. Recogemos a continuación algunos ejemplos más ilustrativos de las obras en las que se registra esta variación

Cerca, o su variante *acerca*, va seguida opcionalmente de la preposición *de* en el Cid y la Celestina. En cambio, el complemento lleva siempre *de* en los fragmentos registrados de Zifar, DLNE, Quijote2.

- (77) (a) Miembrat quando lidiamos **cerca** Valençia la grand (Cid, 3316)
(b) **Açerca de** Muruiedro tornan tiendas afincar (Cid, 1101)
- (78) (a) Si passa por los perros, aquello suena su ladrido; si está **cerca** las aves, otra cosa no cantan; si **cerca** los ganados, balando lo pregonan; si **cerca** las bestias, rebuznando dizen: «¡Putá vieja!»; las ranas de los charcos otra cosa no suelen mentar. (Celestina, 1, 109)
(b) Tiene esta buena dueña al cabo de la cibdad, allá **cerca de** las tenerías, en la cuesta del río, una casa apartada, medio cayda, poco compuesta y menos abastada. (Celestina, 1, 109)

También es opcional la presencia de la preposición *de* tras *debajo* en la Celestina. Esta forma no la registramos ni en el Cid ni en el Zifar y sólo *debajo de* en Quijote2 y DLNE

- (79) (a) Hasta los grosseros milanos insultan dentro en nuestras moradas los domésticos pollos y **debaxo** las alas de sus madres los vienen a caçar. (Celestina, prólogo, 79)

²⁰ Morera (1988: 122-3) considera que **las formas que rigen *de* en el complemento** (*delante, detrás, encima, debajo*) son variantes combinatorias de las preposiciones simples *ante, tras, sobre, bajo*. Argumenta además que la presencia de la preposición *de* con las formas simples: *bajo de, tras de*, etc. se debe a extensión analógica. Sancho Cremades (1995: 92) argumenta, desde un punto de vista cognitivo, que existe una diferencia de prominencia entre formas catalanas como *damunt la taula* y *damunt de la taula*, de modo que “amb *de* es focaliza el valor substantiu de l’adverbi i la relació intrínseca (tot/part en aquest cas) que es dóna entre aquest component substantiu i el terme de la preposició *de*”.

- (b) Hazia la mano derecha hallarás un papel scrito con sangre de murciélago **debaxo de** aquel ala de drago a que sacamos ayer las uñas. (Celestina, 3, 146)

También parece opcional la preposición de con *delante* en Zifar, Celestina, DLNE; mientras que sólo registro *delante* en el Cid y *delante de* en Quijote2

- (80) (a) “Este preso que se agora partio **delante** la vuestra merçed, es mi amigo, e fuemos criados en vno” (Zifar, 6, 31)
- (b) E desatose e fuese para su señor, corriendo **delante del**, alçando las coçes, e pusole las manos sobre la cabeça de guisa quel ferio mal (Zifar, 53, 109)
- (81) (a) ¿Aún hablas entre dientes **delante** mí para acrecentar mi enojo y doblar tu pena? (Celestina, 4, 162)
- (b) Y pues ya tenemos deste hecho sabido quanto desseávamos, devemos yr a casa de aquellotro cara de ahorcado, que el jueves eché **delante de** ti baldonado de mi casa, y haz tú como que nos quieres hazer amigos y que rogaste que fuese a verle. (Celestina, 17, 313)
- (82) (a) Y estava confessando yndios como a las tres de la tarde, **delante** la puerta de la yglesia del dicho pueblo, sentado en un poyo. (DLNE, 87)
- (b) Y que avia dado a otra sierta señora de este lugar de semejante pajaro, con lo qual tenia oy a su marido como lo podia desear, y que **delante dél** entraban ombres a hablar sin que él lo ynpidiese. (DLNE, 102)

De modo similar *tras* va seguida opcionalmente por *de* en Quijote2, DLNE; pero nunca en el Cid, Zifar ni Celestina

- (83) (a) Y pasó el carro adelante, sin hablar más palabra. **Tras** éste pasó otro carro de la misma manera, con otro viejo entronizado (Quijote2, 34)
- (b) El verdadero Sancho Panza soy yo, que tengo más gracias que llovidas; y si no, haga vuestra merced la experiencia, y ándese **tras de** mí, por los menos un año, y verá que se me caen a cada paso (Quijote2, 72)
- (84) (a) Nunca más le bolvio a dezir cosa, porque andava ya **tras** las dichas Joanna de Vedoya, su hermana, y Maria de Torres, mulata. (DLNE, 86)
- (b) "despues que te dexó a ti y a visto que tú no quieres, anda ya **tras de** mí y me dize que sea su devota" (DLNE, 86)
- (c) Le avia enseñado una yerba, a modo de tres dedos, que hera buena para ponerla en el seno las mugeres, y que teniendola andarian los hombres **tras de** las dichas mugeres, como los perros **tras** las perras. (DLNE, 113)

En cambio, en el Zifar la opcionalidad de la preposición la encontramos tras *en pos*:

- (85) (a) E ella andando por casa fablando con la huespeda, saliole el palafren de la casa, e ouo ella de salir **en pos** el, deziendo a los que encontraua que gelo tornasen. (Zifar, 40, 86)
- (b) E leuaua en el cauallo **en pos de** sy el vn fijuelo, e la dueña el otro. (Zifar, 11, 40)

Las frecuencias de cada construcción en los casos en los que se registra tal variación son las del Cuadro 14, donde las cifras corresponden al corpus ampliado con el texto completo de las obras que componen el subcorpus²¹ (y no sólo los fragmentos seleccionados para el corpus utilizado como base). En todas las épocas hay fluctuaciones, pero parece clara tendencia a la exigencia de la preposición *de* en el complemento

Cuadro 14
Preposición / adverbio + (de) + N

	Total	Cid	Zifar	Celestina	DLNE	Quijote2
<i>cerca</i> + N	4	1	--	3	--	--
<i>cerca de</i> + N	36	3	17	6	3	7
<i>debajo</i> + N	1	--	--	1	--	--
<i>debajo de</i> + N	51	--	--	10	7	34
<i>delante</i> + N	16	6	3	5	2	--
<i>delante de</i> + N	35	--	1	2	7	25
<i>tras</i> + N	77	8	6	20	4	39
<i>tras de</i> + N	4	--	--	--	2	2
<i>(detrás de</i> + N)	10	--	--	1	1	8
<i>en pos</i> + N	6	--	6	--	--	--
<i>empos de</i> + N	3	--	2	1	--	--

Otra variación a veces significativa es la de la preposición que sigue al adverbio. *Dentro* se construía con *en* en español medieval:

- (86) (a) Vedada lan compra **dentro en** Burgos la casa (Cid, 62)
- (b) “Dueña, sy vos ploguiese, **dentro en** las nuestras casas moraredes comigo, porque vos podamos ver cada dia e fablar en vno.” (Zifar, 47, 101)
- (c) Hasta los grosseros milanos insultan **dentro en** nuestras moradas los domésticos pollos y debaxo las alas de sus madres los vienien a caçar. (Celestina, prólogo, 79)

²¹ En el caso de los *Documentos Lingüísticos de la Nueva España* se trata de todos los textos de la misma época que los tomados para el corpus de base (1600-1650). Por razones técnicas, la ampliación del corpus en el caso del *Libro del cavallero Zifar* ha debido limitarse a los 53 primeros capítulos.

Pero, al menos inicialmente, debía tratarse de dos términos en aposición, como lo prueba el que también se registre el orden inverso con la frase preposicional antes que el adverbio:

(87) **En SantEsteuan dentro** las metio (Cid, 2818)

Cuantitativamente, la evolución es la recogida en el Cuadro 15, con cifras referidas al corpus ampliado.

Cuadro 15
Evolución de *dentro en* / *dentro de*

<i>preposicion</i>	Total	Cid	Zifar	Celestina	Quijote2	DLNE
<i>dentro en</i>	20	16	2	2	--	--
<i>dentro de</i>	34	1	--	4	16	13

En dos casos del Cid he registrado la preposición *a* como régimen de los adverbios *dentro* y *delante*:

- (88) (a) Parauas **delant al** Campeador, siempre con la buen auze [Cid, 2369]
 (b) **Dentro a** Valençia lieuan le el mandado [Cid, 1561]

Frente al uso de la preposición *de* como forma no marcada en estas construcciones, la preposición *en* explicita el significado de interioridad presente en *dentro*, mientras que la preposición *a* aporta significado direccional a la construcción de (88b).

7. Adverbios deícticos

7.1. El sistema medieval y el sistema clásico

Los adverbios locativos deícticos, ‘demostrativos’ o ‘pronominales’, identifican un lugar en referencia al espacio de la enunciación y sus participantes. Así, el adverbio *aquí* tiene como significado básico la indicación del lugar en el que se encuentra el hablante.

Indican proximidad al hablante los adverbios deícticos *aquí* y *acá*, que se oponen a las formas de no proximidad *allí* y *allá*. Estos cuatro adverbios existen desde los orígenes del idioma y se conservan hasta la actualidad, con ligeras variaciones de uso debidas principalmente a la entrada y salida de otros miembros en el sistema. La principal variación que éste ha experimentado ha sido la pérdida de las formas medievales *y*, *ende*. También

existían en español medieval, las formas morfológicamente complejas *aquende* y *allende* que, aunque incluyen referencia deíctica, son más bien adverbios (o preposiciones) de situación relativa, que requieren un término de referencia implícito o explícito:

- (89) Apartaronse ribera de vn rio que es **allende de Babilonia**, e ouieron su consejo de pasar aquel rio e poblar **allende** e beuir todos en vno. (Zifar 10, 38)

Frente a este sistema medieval (*aquí - acá, allí - allá, y, ende, [aquende, allende]*), el sistema del español clásico y contemporáneo se caracteriza, además de por la desaparición de las formas *y, ende*, por la incorporación de la forma *ahí* (documentada ya desde el siglo XIII²²) con lo que se obtiene un sistema ternario, paralelo al de los demostrativos, con tres grados de distancia respecto del eje deíctico (*aquí, ahí, allí*).

Además, en español clásico existe la forma compleja *acullá*, forma hoy en desuso desplazada por *allá*, y que señalaba siempre un lugar contrapuesto a otro indicado por las formas de proximidad *aquí, acá*:

- (90) (a) Allí sonaba el duro estruendo de espantosa artillería, **acullá** se disparaban infinitas escopetas, cerca casi sonaban las voces de los combatientes, lejos se reiteraban los liliés agarenos (Quijote2, 34)
- (b) Luego se oyeron por aquí y por allí, y por acá y por **acullá**, infinitas cornetas y otros instrumentos de guerra, como de muchas tropas de caballería que por el bosque pasaba (Quijote2, 34)

El Cuadro 16 muestra cuantitativamente la evolución en el uso de los adverbios. Las frecuencias corresponden exclusivamente a su uso como complemento locativo. No se incluyen otros usos no espaciales, sino temporales o nocionales como el causal de la expresión *por ende*.

²² Alvar-Pottier (1983: 332)

Cuadro 16
Frecuencias de los adverbios deícticos

	Total	Cid	Zifar	Celestina	Quijote2	DLNE
<i>aquí</i>	71	10	25	12	25	4
<i>allí</i>	49	6	12	3	9	19
<i>ahí</i>	4			2	2	
<i>acá</i>	14		3	8	1	2
<i>allá</i>	33	7	12	10	3	1
<i>y</i>	40	12	27	1		
<i>ende</i>	4		4			
<i>den / dent / dende</i>	3	2	1			

Como vemos, atendiendo a la frecuencia de empleo la oposición básica es la existente entre *aquí* y *allí*, aunque la forma *allá* es casi tan frecuente como *allí*, o incluso más en las obras anteriores al s. XVII. En cuanto a *y*, es el adverbio locativo más frecuente en español medieval, hasta que desaparece, siendo sustituido en muchos de sus usos por *allí*.

Las principales propiedades sintácticas de los adverbios locativos deícticos *aquí*, *ahí*, *allí*, *acá*, *allá* son las siguientes:

i) funcionan de modo autónomo en la oración como complemento de lugar, tanto seleccionado por el verbo o ‘valencial’ como en (91a), como no seleccionado por el verbo o ‘no valencial’ como en (91b):

(91) (a) E non lo oso **aquí** soterrar por miedo que nos lo sepan (Zifar 5, 19)

(b) **Aquí** non lo pueden vender nin dar en presentaia (Cid, 516)

ii) pueden ir precedidos de preposición para indicar relaciones de desplazamiento específicas (*de / desde / por / para / hacia / hasta aquí*); pero no admiten ni la preposición *a*, ni las preposiciones de situación (**a allí / *en allí / *sobre / *ante aquí*, etc.)

iii) pueden ir seguidos (en aposición explicativa o especificativa) de frases que precisan el lugar designado:

- frase preposicional de ubicación: *allí en la plaza*

(92) Quien posa **alli en aquellas tiendas**? (Zifar 22, 55)

- adverbio o frase preposicional de posición relativa (*allí debajo de la mesa /bajo la mesa, allá abajo*)

- (93) un río llamado de Tula, cuías corientes ban por las bertientes naturales que ban a la mar del norte, **alla detras de unas seranias** (DLNE, 120)

La bispera de Nuestra Santa Madre estubo **aca dentro** mi señora Ysabel (DLNE, 107)

- oración de relativo:

- (94) E quando llegaron **ally do la señora de la villa estaua**, [fallaron alli] todos los caualleros e los omes buenos e las dueñas de aquel lugar. (Zifar 17, 48)

- por las mismas razones, pueden ser miembro de estructuras ecuacionales (*alli era do la señora de la villa estava*)

iv) pueden ir modificados por cuantificadores

- (95) **Más aca adelante** biene a estar en la cumbre desta serania un sero mui grande llamado Coliuqui (DLNE, 120)

v) pueden ser reforzados por el intensificador *mismo* (*aquí mismo*), y otros adverbios que precisan la identificación del espacio referido (*justo / exactamente aquí*)

Las características anteriores son válidas en general tanto para la serie ternaria en *-í* (*aquí, ahí, allí*) como para la serie binaria en *-á* (*acá, allá*). Sin embargo, entre esas dos series se han apreciado algunas diferencias semánticas con repercusiones sintácticas. Según Eguren (1999: 959) “los adverbios demostrativos locativos de la serie de *acá* no conceptualizan un lugar como un punto o una región determinada, sino como una extensión imprecisa o un continuo”. Desde el punto de vista sintáctico, parecen existir algunas diferencias entre las dos series (cf. Carbonero 1979 y Eguren 1999). En general, parece que los adverbios en *-á* se combinan más frecuentemente que los adverbios en *-í* en los siguientes contextos:

i) con verbos direccionales (*ven acá > ven aquí*)

ii) con preposiciones direccionales (*ven para acá > ven para aquí*)

iii) con adverbios posicionales ‘intransitivos’ (*arriba, abajo, ...*), los cuales se asocian más fácilmente con la dirección que los ‘transitivos’ o bivalentes (*encima, debajo, ...*): *allá abajo > allí abajo; ? allá debajo < allí debajo*

iv) con cuantificadores (*más allá > ? más allí;*)

v) en cambio, los adverbios en *-á* admiten difícilmente la combinación con intensificadores (*?acá mismo, ?exactamente allá*), dado su significado de extensión

imprecisa o continuo. Estos intensificadores se combinan sin dificultades con los adverbios en *-í* (*allí mismo, exactamente aquí*)

No obstante, todo lo anterior enumera sólo algunas tendencias sintácticas generales registradas por los estudios gramaticales citados más arriba y no debe verse como un conjunto de reglas válidas para cualquier variante del español. Hay considerables variaciones (diatópicas, diastráticas, diafásicas y diacrónicas) en el uso de estos adverbios, que limitan el alcance de tales tendencias. Entre otras cosas, *acá* ha sustituido casi por completo a *aquí* en muchas zonas de Hispanoamérica.

En cuanto a los datos que puede aportar nuestro corpus, son escasos en relación con lo indicado en los puntos (iii), (iv) y (v), aunque no los contradicen en absoluto. De lo que sí podemos proporcionar algunos datos más es en relación con los puntos (i) y (ii) relativos a la combinatoria con verbos y preposiciones direccionales: De los verbos que seleccionan complementos locativos, los que más frecuentemente se construyen con *allá* son los verbos de movimiento *ir, entrar y subir* y con *acá, venir, entrar, y descender o bajar*. En cambio, con *aquí* y *allí* se combinan mucho más frecuentemente los verbos estativos *estar y fincar*. Eso no impide que encontremos ocasionalmente las formas *acá* o *allá* con verbos estativos y *aquí* o *allí* con verbos de movimiento:

- (96) El padre quando lo sopo pesole de coraçon, e mando a su fijo que se fuese para vna casa fuerte que era fuera de la çibdat, e que se estudiase quedo **alla** fasta que apagasen esta pelea (Zifar 5, 18)
- (97) (a) "Çertas," dixo, "vn cauallero viya[n]dante que agora llego **aqui** con su muger." (Zifar 14, 45)
- (b) De una torre de las cassas arçobispales, donde he estado presso muchos meses y con grillos, me an traydo **aqui** abrá treinta dias (DLNE, 105)

En cuanto a la combinación con preposiciones, el Cuadro 17 nos ofrece las frecuencias registradas

Cuadro 17
Preposiciones construidas con adverbios deícticos

		Total	Cid	Zifar	Celestina	Quijote2	DLNE
de	aquí	4	2	2			
	ahí	1			1		
	allí	9				2	7
	allá	2	1	1			
desde	aquí	2			1	1	
hasta	acá	1			1		
para	allá	7	2	4	1		
por	aquí	3				3	
	ahí	1				1	
	allí	2				1	1
	acá	1				1	
	acullá	1				1	

Aunque no hay obligatoriedad en ninguna combinación, parece observarse una correlación interesante entre las preposiciones direccionales (*para, hasta*) y los adverbios en -á (*allá, acá*), y las preposiciones de procedencia (*de, desde*) con los adverbios en -í (*aquí, allí*).

7.2. El valor y evolución de y (+ *ende*)

Probablemente el principal problema sintáctico en lo que concierne a la historia de los adverbios deícticos es el del funcionamiento y evolución de los adverbios *y, ende* hasta desaparecer durante el siglo XV²³. De entrada, los adverbios *y, ende* no presentan las mismas características sintácticas que los restantes adverbios deícticos. Se diferencian de ellos en todos los puntos que hemos mencionado más arriba como característicos:

- i) Pueden ser adjunto locativo como los restantes adverbios; pero aparecen casi exclusivamente en posición adverbial (antepuestos o postpuestos), a veces entre la forma verbal y un auxiliar (a), la negación (b) o un clítico pronominal (c), posiciones todas ellas en las que nunca encontramos otros adverbios de lugar

- (98) (a) E asi es estableçido e otorgado de los padres santos que ningunt cuerpo que fuese **y** enterrado que non *sea ende* sacado (Zifar, prologo, 3)
E sy non fueran **y** llegados perdierase la villa (Zifar, 20, 50)

²³ En la *Celestina* sólo hay un ejemplo de *y*, que además no aparece en todas las ediciones (la edición de Sevilla de 1501 presenta la forma *ay*). En el *Corbacho*, Sánchez Lancis (1992a:792) no registra ninguno

- (b) Que enel castiello *non y* aurie morada (Cid, 525)
- (c) Cuydaron algunos que non fueran verdaderas las cosas que *se y* contienen (Zifar, 1, 9)

ii) Raramente admiten ir precedidos de preposiciones (**hasta y *para y *desde y ...*), aunque se registran: la forma redundante *dende* (de - ende), la forma *desí* ('desde allí'), algunos ejemplos de *por y*, generalmente con sentido nocional de 'causa' (Meilán 1988: 430), y surge el adverbio *ahí* de la combinación *a + y*²⁴.

- (99) (a) **E desi** arriba tornan se con la ganancia, Fenares arriba & por Guadal faiara (Cid, 478)
- (b) Nunca fue ende enterrado en la çibdat de Roma para que fuese **dende** sacado para lo leuar a otra parte. (Zifar, prólogo, 3)
- (100) (a) Bien gelo demostraron atodos .vj. como son,
Que **por y** serie vençido qui saliesse del moion. (Cid, 3606-7)
- (b) E otro dia en la mañaña fue el Cauallero Zifar a la ribera de la mar, e andando **por y** vio vna naue (Zifar, 41, 87)

iii) No admiten ir modificados por frases preposicionales, adverbiales u oraciones de relativo. Como única excepción, mencionemos la contigüidad de adverbios direccionales, como en la secuencia *desí arriba* en (99a), donde probablemente se trata de dos constituyentes en correlación marcando inicio y término del movimiento, lo mismo que en los ejemplos recogidos por Meilán (1994: 253):

- (101) (a) et si quiere mouer la mano, conuiene que faga eso mismo en los neruios que la mueben et **dende arriba** eso mismo el braço fasta que llegue al meollo (Don Juan Manuel: *Libro de los estados* [c. 1330], citado por la edición de José M. Blecua, *Obras completas*, Madrid: Gredos, I, 1981, 254)
- (b) el dolor de axaqueca, de ijada, del dolor del ombliigo, e **dende ayuso**, etc. Toda fisica saben; todo dolor curan; todo mal remedian (*Corbacho*, 263 [edición de Michael Gerli. Madrid: Cátedra, 1979])

Lo que sí admiten son frases locativas correferenciales en la misma oración (como en 98b), pero no tienen por qué estar ni contiguas ni pospuestas a *y* (vid. más adelante)

iv) No admiten combinación con cuantificadores (**más y*)

²⁴ También, fuera del dominio locativo, la expresión *por ende*, 'causal continuativa'

v) No admiten refuerzo con *mismo* (*y mismo)

Añadamos a esto que la oposición entre los adverbios *y*, *ende* conlleva una diferencia funcional (dirección o situación frente a procedencia) que era exclusiva de estos adverbios, y que con los restantes necesitaba expresarse mediante la combinación con preposiciones. Esto supone un ligero desajuste en el sistema que quizá contribuyó también a la desaparición de *y*, *ende* (Terrado 1990: 57)

Estas propiedades sintácticas, tan diferentes de las de los restantes adverbios deícticos han llevado a algunos a relacionar la sintaxis de los *y*, *ende* con la de los pronombres átonos. Probablemente es Meilán (1988) quien reconoce más claramente tal relación, aceptando la hipótesis de que *y* “era más bien un elemento dependiente del sintagma verbal, en el que se integraría de modo análogo a como lo hacían ya -y lo siguen haciendo- los referentes pronominales de implemento y complemento *lo*, *los*, *la*, *las*, *le*, *les*, etc.” (Meilán 1988: 422). A favor de esta hipótesis aduce Meilán las propiedades sintácticas mencionadas más arriba, en particular la que “y nunca queda fuera del alcance del grupo acentual del verbo en que se integra” (*ibid.*: 423), la imposibilidad de modificadores: “y nunca se presenta en los textos formando un grupo sintagmático nominal” (*ibid.*: 427), y el señalamiento anafórico y catafórico dentro de la misma oración. Este último punto nos parece especialmente importante, pues es probablemente el que mejor podría mostrar el paralelismo con el funcionamiento de los pronombres átonos. Éstos, integrados en el predicado junto al verbo, señalan los participantes centrales de la predicación, y pueden especificarse en la estructura oracional mediante frases plenas, naturalmente tónicas

(102) [el libro] [se lo dió] [él] [a Pedro]

Creo que es precisamente la coexistencia de formas átonas y tónicas (*lo...el libro*, *se...a Pedro*, *-ó...él*) la que demuestra su diferente nivel de integración en la estructura sintáctica, con las formas tónicas como constituyentes oracionales y las formas átonas, dependientes o ligadas, como parte del predicado señalando en concordancia a los participantes centrales del proceso (García-Miguel 1991).

Muchas construcciones de *y* parecen mostrar un comportamiento similar, al coexistir en la misma oración con frases locativas correferenciales antepuestas o postpuestas al complejo predicativo²⁵

- (103) (a) Que **enel castiello** non *y* aurie morada (Cid, 525)
- (b) **En San Pero de Cardena** *y* nos cante el gallo (Cid, 209)
- (c) Alterçer dia, **don yxo** *y* es tornado (Cid, 938)
- (104) (a) Aguijo myo Çid, yuas caba delant, *y* ffenco **en vn poyo** que es sobre Mont Real (Cid, 863)
- (b) E como venia cansado e lazado de fanbre, metiose en vna hermita que fallo **y çerca de la çibdat**, syn puertas. (Zifar, 6, 028)

Sin embargo, las cosas parecen un poco más complejas en el caso de los adverbios deícticos. Por un lado, *ende* parece tener un comportamiento diferente, pues no encuentro ni en el corpus ni en la bibliografía ejemplos en los que *ende* coexista en la misma oración con otro complemento locativo correferencial. Además, según Meilán (1994: 247), “*ende*, como signo autónomo que era, estaba en condiciones de desplazarse por la oración más libremente”. En cuanto a *y*, Meilán (1988) duda que sea posible decidir con seguridad para estados de lengua pasados si se trataba de una forma tónica o átona, por lo que sólo le parece relevante el hecho de que siempre aparece próximo al verbo. Sin embargo, Badía Margarit (1947) encontraba aquí las pruebas de su inestabilidad acentual *y*, a la postre, las causas de su desaparición²⁶: “un tanto por ciento muy elevado de las construcciones con IBI e INDE representan violaciones de las leyes de colocación del pronombre átono” (Badía 1947: 128), situación que contrasta por ejemplo con la del francés medieval, pues por ejemplo en *La Chanson de Roland* se siguen sistemáticamente las leyes válidas para los pronombres átonos.

²⁵ Me parece equivocada la interpretación de Sánchez Lancis (1992a: 797) como modificación, incluso cuando la frase locativa plena aparece antepuesta a *y*, como en el ejemplo citado por él:

Do son muchos dineros, *y* es mucha nobleza (*Libro de Buen Amor*, 508d)

con la discutible observación: “A pesar de que todos los casos que tenemos se presentan en este orden, no resulta imposible relacionar esta estructura con aquellas del tipo *allí donde*, fáciles de encontrar en los textos analizados” (Sánchez Lancis 1992a: 797)

²⁶ En esto, Badía sigue a Place (1930)

Es más, Badía (*ibid*: 129) aduce algunos casos en que en construcciones similares registramos unas veces *y*, otras veces *allí*.

- (105) (a) Entre Minaya & los buenos que **y** ha (Cid, 3058)
(b) Todos eran Ricos quantos que **alli** ha (Cid, 1215)
- (106) (a) Con quantos que ellos traen **y** iazen essa noch (Cid, 2702)
(b) **Ali** yogo myo Çid complidas .x.v. semmanas (Cid, 573)

Esto nos lleva a plantear el problema a partir de la oposición semántica *y* - *allí* tal como hace E. García (1989), quien estudia cuantitativamente en ediciones sucesivas de *El Cavallero Zifar* ciertas correlaciones con factores contextuales que demuestran las diferencias de significado entre una forma y otra, además de las sustitución progresiva de *y* por *allí*.

García (1989: 132) postula los siguientes significados para estas dos formas:

- y*: 'referencia locativa'
allí: 'deíctico con referencia locativa no próxima al hablante''

Esto tiene como principal consecuencia que “*allí* was a true deictic, i.e. could rely on the speech-situation for identification of its reference, whereas *y*'s reference was generally given in the discourse itself” (*ibid.*). Relacionado con la atribución del rasgo ‘deíctico’ a la forma *allí*, está el hecho de que *y* extiende su sentido de la referencia locativa a la referencia temporal y, sobre todo, a referencias personales y abstractas²⁷; pero “that extension is observed for *y* but not for *allí*” (García 1989:133). En definitiva: “*allí* could be perceived as stronger (more emphatic) version of *y*, both because of its greater formal bulk, and because of its potential for explicitly pointed out reference”.

Esas diferencias semánticas se reflejan necesariamente en los contextos preferidos para cada una de las formas, y la sustitución diacrónica de una por otra conlleva su extensión progresiva a contextos donde era opción marcada. E. García identifica ocho parámetro contextuales que, según ella afectan a la elección de *allí* vs. *y*. La forma más fuerte, *allí*, se asocia con los siguientes factores (e *y* con los contrarios):

- [-negación, +lugar físico, +sujeto individual, -subordinado, +movimiento,
-agrupado con *aver*, *ser*, +situación de habla [deíxis exofórica],
+perfectivo]

²⁷ No vamos a entrar aquí en el amplio rango de usos no locales de *y*, *ende*, cuya importancia ha sido destacada entre otros por Badía (1947), Sánchez Lancis (1992a y b), Meilán (1994).

La razón de estas correlaciones estriba en que “our expectation is that the stronger deictic (*alli*) will be more resorted to in situations that (should) make a greater impact on the interlocutor’s attention-, such as events that actually occur (i.e. affirmatives rather than negatives), those that involve an individuated human subject (rather than things, animals, or unspecified people, those involving a change of place (i.e. changes of movement), those involving an actual physical location, references occurring in actual speech, etc.” (García 1989: 137).

Los datos cuantitativos de E.García apoyan todas esas correlaciones y muestran también en diacronía un pérdida progresiva de la asociación de *allí* con los factores que favorecían su presencia, de modo que cada vez más lo encontramos en cualquier tipo de contexto. Apuntaremos de todas maneras, que los datos de E. García contradicen algunas observaciones publicadas sobre en qué medida se asocian *y* y *allí* con el movimiento. Como acabamos de ver, E. García sostiene que “*alli* will be more suitable for movement events than non movement ones” (García 1989: 136) y sus datos cuantitativos apoyan esta idea. Sin embargo Escobedo dice que en el Cid “«y» no es sinónimo absoluto de «*alí*-*allí*», pues en este no funciona, ni siquiera como externo, el sema ‘movimiento’” (Escobedo 1992:151) y Meilán (1988:427) llama la atención sobre la frecuencia de *y* con verbos de dirección, aludiendo a un lugar ‘consabido’. Los datos míos no confirman ninguna de las dos cosas. Los verbos que encuentro (en el Cid y Zifar) en los esquemas locativos básicos son

SDL:

y: *enterrar, soterrar, (+ hallar en Celestina)*

allí: *guiar, haber, fallar*

SL:

allí: *acaecerse, fincar, llegar, poblar, ser, yazer*

y: *contenerse, echarse, entrar, estar, fincar, ir, llegar, morar, ser, tornar*

Es decir, con cualquiera de los dos adverbios encontramos preferentemente verbos estativos y esporádicamente verbos de movimiento. Ciertamente, el verbo *ser* aparece más veces construido con *y* que con *allí*, pero también el verbo *llegar*; mientras que el verbo *fincar* lo registro tantas veces con *y* como con *allí*. Todo esto no se debe necesariamente a diferencias de interpretación o apreciación sobre los mismos datos, sino quizá a una asociación progresiva de *alli* con el movimiento (comprobada en parte por E. García)

Independientemente de cuál sea la correlación de *y* o *allí* con el movimiento, lo que resulta indiscutible es que entre estas dos formas hay una diferencia de fuerza enfática, que tiene que ver con el peso fónico de cada forma (incluyendo el hecho de que *y* es o suele ser forma átona) y con las propiedades sintácticas de *y* señaladas más arriba (las dificultades o la imposibilidad de combinarse con preposiciones, modificadores y aposiciones), y que tiene que ver sobre todo con la función discursiva de estos adverbios.

Entre otros paralelismos con los clíticos pronominales, hay que considerar *y* como un ‘recurso anafórico débil’ utilizado para referentes locales altamente *accesibles* o de alta *topicalidad*²⁸. Por eso, en la anáfora el referente de *y* suele formar parte de la misma oración o bien la inmediatamente anterior (Meilán 1988: 426). De la correferencia con elementos presentes en la misma oración ya hemos visto ejemplos en (103) y (104). En cuanto a la referencia a espacios mencionados inmediatamente antes en el texto sirvan de ejemplo los siguientes:

- (107) (a) Daqui quito **castiella**, pues que el Rey he en yra ;
Non se sientrare **y** mas entodos los myos dias (Cid, 219-220)
- (b) como le contesçio **en Florençia** vna vegada, que gelo quisieron tomar por lo enterrar **y** (Zifar, prólogo, 4)
- (c) E despues que lleo a **Logroño** descubriolo, e fue **y** resçebido mucho onrradamente de don Ferrando (Zifar, prólogo, 4)
- (d) dixole de como el su medio amigo le resçebiera muy bien, e que luego quel conto el fecho, e le respondiera que aquello e mas faria por el, e que feziera **una fuesa so el lecho** e que lo soterraran **y** (Zifar 5, 20)

En cambio, *allí* tiene frecuentemente referencia deíctica exofórica, algo que en los textos podemos comprobar bien en el discurso directo, como en (108), o también sirve para introducir lugares no mencionados explícitamente en el contexto previo y que se identifican gracias al modificador o aposición que sigue a *allí*, como en (109)

- (108) Llamo a vno de aquellos caualleros que venieron con el mandado [e dixole]: "Quien es aquel cauallero que vos aseguro del casamiento?"
"Señor," dixo, "es aquel que esta **alli**." (Zifar 37, 79)

²⁸ El término *accesibilidad*, en este sentido, procede de Ariel (1990), y el término *topicalidad* de Givón (1976). Ambos los aplican a referentes nominales. García (1989: 132) sostiene que “*y* and *alli* differed in a way strongly reminiscent of the Modern Spanish distinction between *l-* and *s-* pronominal forms”. A mí me parece que no hay tal paralelismo. Si acaso, habría paralelismo con la distinción *le / a él* (basada en ‘topicalidad’ relativa).

- (109) E ellos abrieron las puertas de la villa e llegaron **ally do estauan los seys caualleros** (Zifar 33, 73)

E vos guiatnos **alli por do vos sabedes** que esta la entrada mejor. (Zifar 22, 56)

También existen ejemplos en que *allí* tiene referencia anafórica con antecedente textual próximo, pero muchas veces existen razones sintácticas o semánticas que obligan a la utilización de la forma fuerte. Así, en (110) *allí* se refiere a *Guiera*, mencionado en el verso anterior, pero la preposición *fasta* sería incompatible con *y*:

- (110) Metios le en **Guiera**, vn castiello palaçiano ;
Myo Çid el de Biuar fasta **alli** lego en alcaz (Cid, 1727-8)

Es por supuesto la debilitación progresiva de la fuerza deíctica de *allí* la que le permite invadir los contextos más típicos de *y*. En palabras de E. García: “the really crucial step in the expansion of *alli* was its ‘metaphorical’ extension for reference to places that could not be pointed out from the hic et nunc, and consequently depended for their identification on the context of discourse” (García 1989: 147)

Un último aspecto que no podemos pasar por alto en toda esta cuestión: más arriba, en el Cuadro 5 del apartado 3.2, comprobábamos la alta frecuencia de los adverbios deícticos en la Edad Media, algo que sin duda está en relación con la presencia en el sistema de *y* (y en menor medida de *ende*). Muchas veces encontramos oraciones con *y*, que difícilmente podrían verse en español actual con un adverbio equivalente, o que simplemente las diríamos ahora suprimiendo el adverbio:

- (111) (a) El obispo don Iheronimo adelant se en traua,
Y dexaua el cauallo, pora la capiella adelinaua (Cid, 1579-1580)
- (b) E despues que lleo a Logroño descubriolo, e fue **y** resçebido mucho onrradamente de don Ferrando, obispo de Calahorra (Zifar, prólogo, 4)
- (c) La dueña andido por la naue catando todas las cosas que en ella eran, e fallo **y** cosas muy nobles e de grant preçio (Zifar, 45, 97)

La razón de este comportamiento está sin duda en la referencia anafórica débil efectuada por *y*, lo que permite señalar sin énfasis en el contexto inmediato el espacio para el que es válida la predicación.

8. Adverbios relativos e interrogativos

Los adverbios de lugar relativos e interrogativos del español se formaron a partir de los adverbios latinos *ubi* y *unde*, el primero adverbio de situación y el segundo de procedencia. En español, las dos formas básicas iniciales son *o* (<UBI) y *onde* (< UNDE) a partir de las cuales se obtienen *do* y *donde*, con la preposición *de*, y otras formas con otras preposiciones. Todas éstas terminan perdiendo antes o después su significado y dejan de indicar procedencia o dirección según el caso, según veremos más adelante.

En general, las mismas formas sirven como interrogativos y como relativos. Estos últimos pueden llevar antecedente o no llevarlo. Si no llevan antecedente, es toda la cláusula la que funciona como complemento circunstancial del verbo principal y además el adverbio relativo es circunstancial del verbo subordinado

- (112) (a) ¿Dónde está?
(b) Está en el lugar donde lo dejamos
(c) Está donde lo dejamos

El sistema de adverbios relativos-interrogativos ha variado en algunos aspectos significativos desde los orígenes. Revisaremos cronológicamente qué formas encontramos en cada una de las obras del corpus, para trazar así la evolución de los adverbios relativos

XII: Cid

En el texto se registran las formas *o* (<ubi), *do* (<de-ubi) “donde, a donde” y *don / dont / dond* (<de-unde) “de donde”, con las siguientes frecuencias, correspondientes las de la columna I al fragmento seleccionado como parte del corpus y las de la columna II al total de la obra

	I	II
<i>do</i>	8	37
<i>o</i>	3	6
<i>don / dont / dond</i>	3	12

O y *do* son equivalentes y ambos valen para lugar ‘en donde’, combinables con verbos de situación:

- (113) (a) Todos fieren enel az **do** esta Pero Vermuez (Cid, 722)
(b) Fellos en Casteion, **o** el Campeador estaua (Cid, 485)

De hecho, *do* no lo registro nunca con significado de procedencia (a pesar de incluir en su etimología la preposición *de*) y sí con sentido direccional, con verbos como *enviar* o *llegar*:

- (114) (a) **Do** yo uos en bias bien abria tal esperança (Cid, 490)
- (b) Afeuos doña Ximena con sus fijas **do** ua legando (Cid, 262)

En cuanto a *dond* tiene en casi todos los ejemplos registrados sentido de procedencia (“de donde”, “del cual”):

- (115) (a) Terne yo Casteion **don** abremos grand en para (Cid, 450)
- (b) Alterçer dia, **don** yxo y es tornado (Cid, 938)
- (c) Diot con la lança enel costado, **dont** yxio la sangre (Cid, 353)

Sin embargo, en algún caso como el siguiente aparece construido con el verbo *enviar*, lo que sugiere un sentido direccional, pero creo que aquí, la forma *dond* está motivada por el verbo *pagarse* (de algo):

- (116) Por que assi las enbio **dond** ellas son pagadas (Cid, 1812)

Por otro lado, es común también el uso de *don* con sentido abstracto, como equivalente de “de lo cual”

- (117) Ellos enesto estando, **don** auien grant pesar ,
Fuerças de Marruecos Valençia vienen çercar (Cid 2311-2)

XIV: Zifar

En *el libro del cavallero Zifar* no registro como adverbio locativo la forma *o*, por lo que *do* se convierte en el adverbio relativo no marcado, con alta frecuencia, para indicar situación y dirección. Al lado tenemos *onde* y *donde*, únicas formas posibles para indicar procedencia. Las frecuencias de estas formas en el fragmento integrado en el corpus son las siguientes

<i>do</i>	30
<i>onde</i>	4

Todos los ejemplos registrados de *do* indican lugar “en donde”, lo más frecuentemente con verbos de situación, o como marco de localización con verbos no locativos:

- (118) (a) Ydvos para aquella camara **do** esta mi amigo (Zifar, 6, 026)
- (b) E quando llego a aquella çibdat **do** estaua su amigo, era ya de noche (Zifar, 6, 027)
- (c) E catadlo **do** yaze en ese barranco, e falarlohedes muerto (Zifar, 14, 045)
- (119) (a) Ca bien entendieron que sy guiar se ouiesen por este cauallero, que los meteria en lugar **do** las manos ouiesen mester. (Zifar, 20, 052)
- (b) E sy lo por bien touiesedes, creo que seria bien de nos yr para otro reyno, **do** non nos conosçiesen, e quiçabe mudaremos ventura (Zifar, 8, 034)

A veces se combina con verbos direccionales. En los dos ejemplos que he encontrado es direccional el verbo principal y el relativo no lleva antecedente expreso (toda la oración subordinada es circunstancial):

- (120) (a) La señora de la villa dio al cauallero el guisamiento quel prometiera, muy rico e muy fermoso, e prouolo ante todos e enderesçolo **do** entendio que era mester, e mando a los otros que lo feziesen asy a los sus guisamientos (Zifar, 22, 54)
- (b) Plegavos que finquemos aqui esta noche si nos acogieren, e luego cras enla mañana nos yremos **do** nos dios guiare (Zifar, 11, 042)

Pero si se quiere hacer manifestar un sentido diferente del de lugar ‘en donde’ suele hacerse explícito por medio de las preposiciones *a* (1 ejemplo) o *por* (4)

- (121) (a) E demandaron la entrada, e el portero les [pregunto quien eran, e el cauallero le dixo que eran de tierra estraña e que se acaesçieran alli **a do** lo guiara la su ventura (Zifar, 11, 041)
- (b) E fue grant miraglo de Dios que en todos los caminos **por do** venien los pelegrinos, tan abundados eran de todas las viandas que nunca fallesçio a los pelegrinos cosa de lo que auian mester (Zifar, prologo, 5)

Para la procedencia (incluyendo aquí algunos usos equivalentes a ‘del cual’) en cambio se recurre a *onde*, que puede reforzarse con *de* en la forma *donde*:

- (122) (a) E andudieron [tanto] en dies días que salieron del regno **onde** eran naturales e entraron en otro reyno bien dos jornadas (Zifar, 11, 40)
- (b) Queriendose partir de el e se yr a Toledo **donde** era natural (Zifar, prólogo, 2)

Sin embargo, la forma *donde* también la encuentro en combinación con *a* indicando dirección:

- (123) De las virtudes del Cauallero Zifar, e de como era muy amado del rey de la tierra **a donde** vinia, avnque era muy costoso (Zifar, 2, 11)

XV: Celestina

Aunque ya no registro *onde*, la forma *donde* se convierte en el principal adverbio relativo e interrogativo, pero aún quedan usos de *do*. Las frecuencias registradas en el fragmento analizado (I) y en el conjunto de la obra (II) son:

	I	II
<i>do</i>	4	17
<i>donde</i>	14	64
<i>adonde</i>	2	12

Los ejemplos de *do* incluyen algún caso de localización abstracta y algunas expresiones fraseológicas, lo que parece indicar que en esta época era o empezaba a ser forma anticuada:

- (124) (a) Calla, que para la mi santiguada, **do** vino el asno vendrá el albarda (Celestina, 1, 115)
- (b) Oye a Salomón **do** dize que las mujeres y el vino hazen a los hombres renegar. (Celestina, 1, 96)

Donde tiene por sí mismo en general el sentido de localización estática o de cambio de localización (verbos *presentarse*, *meter*, ...) y en todos los ejemplos registrados conmuta con frases que llevarían la preposición *en*:

- (125) (a) Ha plazido a Aquel que todos los cuytados tiene y remedia las justas peticiones y las piadosas obras endereça, que te hallasse aquí **donde** solos ha tres días que sé que moras (Celestina, 1, 121)
- (b) Entra en la cámara de los unguentos y en la pelleja del gato negro **donde** te mandé meter los ojos de la loba, le hallarás (Celestina, 3, 147)

Para indicar dirección *donde* (relativo o interrogativo) se combina con la preposición *a* (126), aunque *adónde* a veces también conmuta con frases que llevarían *en*:

- (126) (a) ¿Y **a dónde** puedes ganar mejor este debdo, que donde las tres maneras de amistad concurren, conviene a saber, por bien y provecho y deleyte? (Celestina, 1, 124)
- (b) Y quando de complida edad fuesses, tal que en tu bivar supieses tener manera y forma, te descubriesse **adónde** dexó encerrada tal copia de oro y plata que basta más que la renta de tu amo Calisto (Celestina, 1, 121)

Para indicar procedencia la única posibilidad es la combinación con la preposición *de* o similares, algo que es posible tanto con *donde* como con *do*, según la tendencia general:

- (127) (a) Harto es que una vieja como yo en oliendo qualquiera vino diga **de dónde** es (Celestina, 9, 236)
- (b) El abad **de do** canta , de allí viste (Celestina, 6, 177)

XVII: Quijote2

En el texto de la segunda parte del Quijote, la situación de los adverbios relativos e interrogativos es similar a la de la Celestina, aunque la frecuencia relativa de *do* es aún menor, con lo queda casi exclusivamente la forma *donde*, sola o combinada con cualquier preposición. Las frecuencias son las siguientes, donde la primera columna ofrece los totales del fragmento seleccionado como subcorpus (los capítulos 31-40) y la segunda columna los totales de la segunda parte del Quijote:

	I	II
<i>donde</i>	41	352
<i>adonde</i>	7	77
<i>do</i>	2	15

Existen indicios claros de que *do* es ya una forma arcaica en esta época. Destaca su aparición en discurso citado, refranes y otras expresiones fraseológicas que se toman como construcciones ya ensambladas y no como combinaciones libres, es decir formando parte de lo que Coseriu llama ‘discurso repetido’ (por ejemplo Coseriu 1991:297-302):

- (128) (a) Ya me comen, ya me comen por **do** más pecado había (Quijote2, 33)

- (b) Allá van leyes **do** quieren reyes (Quijote2, 37)

Aparte de eso, la mayor parte de las ocurrencias de *do* las encontramos en boca de Don Quijote, contribuyendo a dar un tono arcaizante a su discurso:

- (129) - Aunque eso así suceda, ¡oh Sancho! -respondió don Quijote- nunca llegará tu silencio a **do** ha llegado lo que has hablado, hablas y tienes que hablar en tu vida (Quijote2, 20)

En toda la segunda parte del Quijote sólo encuentro tres ejemplos en los que las formas *do* / *dó* aparecen en el discurso del narrador:

- (130) (a) Andaban buscando por **do** escaparse (Quijote2, 46)
(b) El Amor es invisible, y entra y sale por **do** quiere (Quijote2, 56)
(c) No acababan de entender a **dó** se encaminaban las razones y preguntas que don Quijote les decía (Quijote2, 29)

Por su parte, el adverbio *donde* indica casi siempre ubicación y conmuta con frases con *en*:

- (131) - Señora, **donde** hay música no puede haber cosa mala (Quijote2, 34)

Pero en un ejemplo podría conmutar con una frase de procedencia con *de* (aunque el verbo *salir* del que depende queda un poco alejado):

- (132) Enfrena la lengua, considera y rumia las palabras antes que te salgan de la boca, y advierte que hemos llegado a parte **donde**, con el favor de Dios y valor de mi brazo, hemos de **salir** mejorados en tercio y quinto en fama y en hacienda. (Quijote2, 31)

Dado el significado ubicación que tiene *donde* sin preposición, parece redundante el añadido de la preposición *en*, y necesario el de las preposiciones *a* (dando lugar a la forma *adonde*) o *para*, *por*, y *de*, para indicar respectivamente dirección, trayecto o procedencia:

- (133) (a) ¿**En dónde**, nora tal, habéis vos hallado que hubo ni hay ahora caballeros andantes? (Quijote2, 31)
(b) De aquí a poco[s] días me partiré al gobierno, **adonde** voy con grandísimo deseo de hacer dineros (Quijote2, 36)

- (c) Vuestas mercedes dejen al mancebo, y vuélvanse **por donde** vinieron, o por otra parte si se les antojare (Quijote2, 32)
- (d) Quedaron atónitos de verse en el mismo jardín **de donde** habían partido (Quijote2, 41)

Con todo, *adonde* se utiliza tanto con sentido estático (ubicación) como dinámico (dirección), lo que viene a mostrar una vez más la desemantización de las preposiciones en la combinación con adverbios relativos e interrogativos:

- (134) (a) Con este adorno salió a la gran sala, **adonde halló** a las doncellas puestas en ala, tantas a una parte como a otra (Quijote2, 31)
- (b) Era su parecer que fuese al reino de Aragón y a la ciudad de Zaragoza, **adonde**, de allí a pocos días, se habían de hacer unas solenísimas justas por la fiesta de San Jorge (Quijote2, 4)
- (c) Adonde está mi señora doña Dulcinea del Toboso no es razón que se alaben otras fermosuras (Quijote2, 30)

A la vista de los ejemplos, puede admitirse que el verbo direccional de la oración principal pueden inducir la presencia de *a* en (a) y (b) pero no ocurre así en (c), donde ya no hay motivación alguna para el uso de *adonde* en vez de *donde*.

XVII: DLNE

En los textos analizados de los *Documentos lingüísticos de la Nueva España* el único adverbio relativo-interrogativo que registro con un total de 29 casos es *donde*, bien sólo (21 casos) bien combinado con preposición (*a*: 1; *de*: 3; *por*: 5). En el total de textos fechados entre 1600 y 1650 los casos de *donde* registrados son 86

Cuando no va acompañado de preposición *donde* tiene generalmente sentido estático de ubicación:

- (135) Y se bino con el dicho señor dotor y los demas a esta carçel de corte **donde** está. (DLNE, 103)

aunque en dos ejemplos tenemos verbos direccionales (*llevar*, *ir*) cuyo término de desplazamiento es el lugar indicado por la oración adverbial-relativa:

- (136) (a) Y que el dicho señor oydor no le dexasse alli y le **llebase donde quisiesse** (DLNE, 104)

- (b) Y aviendole preguntado a este declarante si queria salirse de aquel aposento e yrsse de alli , respondió este declarante que de muy buena gana saldria de alli y **se yria donde quissieran llevarle** (DLNE, 103)

En otro caso similar, la oración que expresa el término del movimiento va precedida de *a* (en el ejemplo he añadido corchetes dobles para indicar constituyente):

- (137) Hablando palabras feas y apartandose de todos, llegó a [[**donde** yo estava muy quieto]] , que hera en la iglesia (DLNE, 101)

Parece, pues, que la preposición *a* conserva su sentido direccional en combinación con *donde*; pero que existe cierta opcionalidad en su expresión. Esto lleva a la equivalencia entre *donde* y *a donde*, que da como resultado la utilización de *a donde* en contextos estáticos

- (138) Hasta este dia no savía este *testigo a dónde* estava ni avia paresido (DLNE, 82)

Conclusión

El Cuadro 18 resume la evolución de los adverbios relativos e interrogativos de lugar desde los orígenes hasta que en el siglo XVII se consolida la situación actual

Cuadro 18
Evolución de los adverbios relativo/interrogativos

Fase	procedencia	dirección	ubicación	(formas arcaicas o desusadas)
(orígenes)	<i>do, onde</i>		<i>o</i>	
XII (Cid)	<i>dond</i>	<i>do</i>	<i>do, o</i>	
XIV (Zifar)	<i>onde, donde</i>	<i>do, a do</i>	<i>do</i>	[<i>o</i>]
XV (Celestina)	<i>de donde</i>	<i>donde, a donde</i>	<i>donde, (do)</i>	
XVII (Quijote2 DLNE)	<i>de donde</i>	<i>donde, adonde</i>	<i>(en) donde, adonde</i>	<i>(do)</i>

Como puede apreciarse en el cuadro, la evolución de los adverbios relativos es el resultado de la desemantización de formas preposicionales que empujan a la desaparición de formas simples (o viceversa, las formas no marcadas dejan de usarse y atraen a las formas semánticamente marcadas hacia sus contextos de uso). Primero la forma *do* empuja al desuso de la forma *o*. Más tarde ocurre lo mismo con *donde*, que pasa de indicar ubicación en vez de

procedencia y termina por sustituir a *do*. En la última fase se advierte de modo similar cierta desemantización de la forma direccional *adonde*, con indicios claros de equivalencia entre *donde* y *adonde*, sin que en este caso parezca existir la tendencia a sustituir la forma no marcada por la marcada.

9. La presencia múltiple de locativos en una oración

Para terminar este capítulo, intentaremos hacer un esbozo de tipología de la copresencia de más de un locativo en la misma oración. Una de las diferencias sintácticas relevantes entre los complementos locativos y los funciones centrales del español es que sólo existe una posición para sujeto y objeto en la estructura oracional, salvo que recurramos a la coordinación o la aposición, que nos permiten insertar una estructura compuesta en un hueco estructural simple. En el caso de las referencias locativas, podemos también recurrir a la coordinación y la aposición para incluir más de una indicación locativa, pero como vamos a ver no es la única posibilidad²⁹.

Distinguiremos pues los siguientes tipos de la copresencia de locativos en la misma oración:

1) Correlaciones

Tenemos en primer lugar la especificación de diferentes puntos de referencia en un desplazamiento o una extensión. Quizá lo más fácilmente esperable aquí sería la delimitación del espacio mediante los puntos de referencia inicial y final

- (139) (a) Partida Celestina **de** Calisto **para** su casa , queda Calisto hablando con Sempronio (Celestina 2, 129)
- (b) Si te mandaran, ladrón desuellacaras, que te arrojaras **de** una alta torre **al** suelo_(Quijote2, 35)

²⁹ Crego (1998) reduce a tres los tipos de construcciones que pudieran estar en la base de la coexistencia de referencias locales y personales en área locativa del español: a) la aposición; b) la coordinación y, c) la estructura mixta local-personal “que canaliza la copresencia de los rasgos [+animación] y [+lugar] a través de las funciones sintácticas SUPL y CLOC respectivamente” (p. 451), como en

vin me yo paral rey et llegue a el a Ualladolid (*Libro de las armas*, 8, 135)

Pero como un punto de referencia suele estar implícito déctica o contextualmente, muy frecuentemente encontramos la coexistencia de trayecto y punto de referencia terminal

- (140) (a) Fita ayuso & **por** Guadal faiara, **fata** Alcala legen las alg[aras] (Cid, 446)
- (b) Se forma un llano o cañada, cuias corientes naturales ban **por** las Amilpas a la mar del sur_(DLNE, 120)

En algún caso, las referencias espaciales se multiplican, como en este texto mexicano de ingeniería civil, que pretende definir con todas las referencias geográficas relevantes para la construcción de un canal de desagüe

- (141) La primera raçon es que se a de adbertir que **desde** el pueblo de Queretaro **asta** el pueblo de San Juan de los Llanos, que son sesenta leguas en longitud, treinta leguas de la çuidad de Mexico a ambas partes, coren unas seranias en trabeçia **de** la parte del norçueste **a** la parte del sueste, **entre** San Juan del Rio y San Miguel Temascaltzinco, y **entre** el pueblo de Xilotepec y el pueblo de Zocotitlan (DLNE, 120)

2) Especificaciones

En las indicaciones de localización estática, ubicación, cabe más de una frase locativa, cada una con diferente ámbito designativo. De este modo puede ir especificándose progresivamente el espacio designado, orientando al lector / oyente a partir de un espacio más amplio que proporciona los límites para la identificación de la siguiente referencia. Las frases locativas pueden encadenarse así en una serie indefinida, como ocurre en (b) y (c)

- (142) (a) Vino posar **sobre Alcoçer, en vn tan fuerte logar** (Cid, 630)
- (b) E entonçe el Arçidiano sacolo de la sepultura do yazie enterrado **en la çibdat de Roma en la iglesia de Santa Maria la Mayor, çerca de la capiella de presepe domini do yaze enterrado sant Geronimo**. (Zifar, prólogo, 4)
- (c) Tiene esta buena dueña **al cabo de la cibdad, allá çerca de las tenerías, en la cuesta del río**, una casa apartada, medio cayda, poco compuesta y menos abastada (Celestina 1, 110)

En general, es el orden de constituyentes el que hace progresar la información tomando en cada punto lo inmediatamente anterior como base conocida; pero en un interrogativa es el espacio dado el que sirve de límite de referencia para la búsqueda del lugar por el que se pregunta por medio del interrogativo:

- (143) ¿ **Dónde** hay gigantes **en España**, o malandrines en la Mancha, ni Dulcineas encantadas, ni toda la caterva de las simplicidades que de vos se cuentan? (Quijote2, 31)

Por otro lado, podríamos hablar propiamente de aposición entre las frases locativas si aparecen contiguas; pero a veces el locativo más amplio aparece en posición inicial proporcionando el marco para la predicación y un segundo locativo más específico aparece en posición postverbal

- (144) E **sobre Alcoçer** myo Çid yua posar,
En **vn otero** redondo, fuerte & grand (Cid, 553-4)

Sin embargo este caso encaja mejor en el último apartado, donde incluimos locativos que se sitúan en diferente nivel de relación con el conjunto de la oración

3) Correferencia

Similares en muchos aspectos a las construcciones que acabamos de examinar son las construcciones consistentes en la combinación de un adverbio deíctico más frase preposicional locativa. Son dos procedimientos diferentes de situar una entidad en el espacio, donde la frase preposicional precisa la referencia que los deícticos dejan inherentemente indeterminada (*aquí*, por ejemplo, designa un espacio de cualquier extensión que incluya al hablante o que se sitúe en la proximidad del hablante), pero contextualmente deíctico y frase preposicional son correferenciales

- (145) (a) E avn preguntome mas, quantos caualleros se podrian auer **aquí en la villa**.
(Zifar 20, 52)
- (b) "Quien posa **alli en aquellas tiendas**?" (Zifar 22, 55)
- (c) E marauillome seyendo tan buen cauallero commo dizen que sodes, commo vos sufre el coraçon de vos estar **aquí en la cama** a tal priesa commo esta
(Zifar 20, 51)

Crego (1998: 449) incluye también entre casos de aposición de adverbio + frase preposicional la construcción con *dentro* + *en* + frase nominal, que más atrás hemos analizado como adverbio + modificador, igual que *dentro de* + frase nominal :

- (146) Vedada lan compra **dentro en** Burgos la casa (Cid, 62)

Aunque Crego no lo dice explícitamente, el argumento parece ser que tanto el adverbio como la frase con *en* (pero no la frase con *de*) pueden funcionar como locativos, lo que trae como consecuencia la opcionalidad de ambos constituyentes.

Siguiendo el mismo argumento, plantearían similares problemas de análisis las construcciones de oración adverbial-relativa con antecedente locativo, tanto nominal como adverbial:

- (147) (a) E quando llegaron **ally do la señora de la villa estaua**, [fallaron allí] todos los caualleros e los omes buenos e las dueñas de aquel lugar. (Zifar 17, 48)
- (b) Ha plazido a Aquel que todos los cuytados tiene y remedia las justas peticiones y las piadosas obras endereça, que te hallasse **aquí donde solos ha tres días que sé que moras**. (Celestina 1, 121)
- (c) Entra en la cámara de los unguentos y **en la pelleja del gato negro donde te mandé meter los ojos de la loba**, le hallarás (Celestina 3, 147)

Sin embargo, en este caso me parece que la relación es la misma que existe cuando el antecedente desempeña una función no locativa y es modificado por una relativa especificativa. Puesto que no hay equivalencia funcional, no cabe aquí hablar de aposición sino de modificación

- (148) Para comienço de lo qual dispuso el adversa Fortuna lugar oportuno, **donde** a la presencia de Calisto se presentó la deseada Melibea. (Celestina, argumento, 83)

Este modificador es siempre opcional sintácticamente, aunque a veces no cabe la supresión del modificador, pero por razones semántico-pragmáticas (identificación del referente de ‘el lugar’) y no por razones sintácticas:

- (149) E desy el cauallero tomo dellos omenaje quel siguiesen e feziesen por el e quel non desanparasen en el lugar **do** ouiese mester su ayuda (Zifar 21, 53)

Un caso especial en la correferencia entre adverbios déicticos y frases locativas de todo tipo es el representado por el adverbio medieval *y*, cuyas propiedades sintácticas y semánticas hemos visto más arriba. La referencia débil de *y*, que permite aludir junto al predicado a espacios mencionados en el contexto inmediato favorece la copresencia en la misma oración de frases locativas a las que *y* señala anafórica o catafóricamente sin que tenga por qué existir contigüidad secuencial entre el adverbio y la frase locativa

- (150) (a) **En San Pero de Cardena** y nos cante el gallo (Cid, 209)
- (b) Que **enel castiello** non y aurie morada (Cid, 525)
- (c) Aguijo myo Çid, yuas caba delant, y ffinco **en vn poyo** que es sobre Mont Real (Cid, 863)
- (d) Alterçer dia, **don yxo** y es tornado (Cid, 938)
- (e) **Do algo finca del enemigo**, y finca la mala voluntad (Zifar 5, 21)
- (f) Metiose en vna hermita que fallo y **çerca de la çibdat**, syn puertas (Zifar 6, 28)

Debe tenerse en cuenta de todas maneras que también puede faltar la contigüidad secuencial en otras combinaciones correferenciales. En los ejemplos siguientes, tenemos un adverbio deíctico correferencial con una frase preposicional o una oración relativo-adverbial de lugar, que no sigue en aposición o modificación al adverbio. Nótese, sin embargo, que el único ejemplo de *allí* en esta construcción es de la Celestina, cuando el uso de *y* ha desaparecido casi por completo

- (151) (a) E yo con lo .C. **aquí** fincare **en la çaga** (Cid, 449)
- (b) ¡O simple!, dirás que adonde ay mayor entendimiento ay menor fortuna y **donde más discreción, allí** es menor la fortuna (Celestina, 1, 125)
- (c) -Sepa vuestra alteza, señora mía de mi ánima, que yo tengo escrita una carta a mi mujer Teresa Panza, dándole cuenta de todo lo que me ha sucedido después que me aparté della; **aquí** la tengo **en el seno**, que no le falta más de ponerle el sobreescrito (Quijote2, 36)
- (d) **Allá** van leyes **do** quieren reyes (Quijote2, 37)

En el Cid registro este caso en el que un pronombre personal tónico remite anafóricamente a una frase. Debe notarse el carácter temático de la frase *el poyo* y el hecho de que el marcador locativo (la preposición *en*) aparece con el pronombre y no con la frase nominal

- (152) **Aquel poyo enel** priso posada (Cid, 900)

También registro un ejemplo, en mi opinión similar, en el que entran en correlación una frase preposicional y adverbio ‘descriptivo’. Esto permite una doble caracterización

semántica de la relación locativa, como direccional gracias a la preposición *a*, y como interiorización por medio del adverbio *dentro*

Asos castiellos a los moros **dentro** los an tornados (Cid, 801)

4) **Coordinación** y enumeración de lugares

En los dos apartados anteriores hemos visto expresiones locativas correferenciales o expresiones tales que la referencia de una está incluida en la de otra a la que especifica. En cambio, en la coordinación cada frase tiene su propia referencia independiente, aunque conjuntamente ocupen un único espacio funcional. Aunque falte la conjunción es la referencia la que nos indica que estamos ante una enumeración y no ante una reducción progresiva del espacio mediante especificación

- (153) (a) Dent corre myo Çid **a Huesca & a Mont Aluan** (Cid, 952)
- (b) Labradores **en las huertas, en las aradas, en las viñas, en las segadas** con ella pasan el afán cotidiano (Celestina 1,109)
- (c) Biniendo a causar un ángulo --que es lo propio que decir rincón-- con la cerania del bolcan y de la ciera Nevada, feneçe la dicha çerania **en los pueblos de San Mateo Tepupula, Santiago Aiapango, Joatzinco, Santa Maria Osumba y Chimalguacan de Chalco, y en los seros llamados Joiacan, Jocoltepec y Chimalgua** (DLNE 120)

También existen casos de coordinación no enumerativa, que podemos entender como falsa coordinación, pues el nivel semántico en el que se realiza la unión no es el de la frase, sino el del acto de habla (“Digo que... y añadido que...):

- (154) ¡Bueno es que apenas puedo tenerme **en mi rucio, y sobre un albarda más blanda que la misma seda**, y querrían ahora que me tuviese en unas ancas de tabla, sin cojín ni almohada alguna! (Quijote2, 40)

5) **Diferente nivel de relación**

La última posibilidad que vamos a ver es que coexistan dos más locativos en diferente nivel de relación. Uno de ellos proporciona el marco espacial de referencia en el que se localiza el estado de cosas designado por la predicación, la cual a su vez puede contener otro complemento locativo de cualquier tipo. Por esta razón el locativo sintácticamente más externo es necesariamente no valencial; mientras que el más interno puede ser valencial o no serlo, pero lo mismo que los restantes elementos del estado de cosas está incluido en los

límites del locativo externo. Así, en (155a), *tierras de Corán* nos proporciona el marco espacial en el que tiene validez la predicación subsiguiente, y en ésta se restringe la localización espacial a *una çibdat*, que por supuesto está en *tierras de Corán*. La misma relación tenemos en (155b) entre el locativo inicial y el locativo final,

- (155) (a) Oy dezir que **en tierras de Coran** se criaron dos moços **en vna çibdat** (Zifar 6, 23)
- (b) **Por dentro de la misma madre del rio, en otra parte**, se an quedado las piedras altas **sobre la superfiçie de la tiera** (DLNE, 120)

Este diferente nivel de relación facilita que las entidades que utilizamos como base de referencia sean de distinta naturaleza. En (156) tenemos una estructura bastante común en los documentos notariales mexicanos del siglo XVII (y también en otros documentos notariales): una referencia propiamente espacial que proporciona el marco general para todo lo que sigue y una referencia personal relacionada con el verbo *presentar*

- (156) **En la çiudad de Mexico**, en doze dias del mes de junio de dicho año, el dicho don Juan de Guzman, en el dicho nombre, presentó por testigo a Manuel Tarrique, vezino desta çiudad, **ante el dicho dotor Pedro Cano** (DLNE, 105)

La coexistencia de lugares y personas utilizados como referencia locativa sigue pautas similares en los ejemplos siguientes, con una persona como base para la indicación de la separación y una ciudad como marco espacial en el que se ubica el proceso

- (157) (a) Gelo auia prometido en las sus manos ante que se partiese **del en Roma** (Zifar, prólogo, 3)
- (b) El Arçobispo lo salio a resçebir a Peñafiel e non se partio **del fasta en Toledo** (Zifar, prólogo, 5)

Esto no quiere decir que personas y lugares deben situarse necesariamente en diferente nivel de relación cuando concurren como referencia espacial. Ambos pueden contribuir conjuntamente a definir un espacio, y por lo tanto pueden especificarse mutuamente, como en las construcciones ejemplificadas más arriba en (142), en una relación metonímica de inclusión o proximidad. Por ejemplo:

- (158) (a) E leuaua **en el cauallo en pos de sy** el vn fijuelo, e la dueña el otro (Zifar 11, 40)

- (b) Y, levantándola de la mano, la llevó a asentar **en una silla junto a la duquesa** (Quijote2, 38)

o sin contigüidad secuencial, pero con el mismo tipo de indicación de término final, como en el ejemplo recogido por Crego (1998:451):

- (159) Et si **a ellos** recudieren los moros **al camino**, deuen fazer como desuso es dicho (*EST*, 25, 356)

La distinta naturaleza de las entidades utilizadas como referencia espacial (lugares, objetos concretos, personas, etc.) no necesariamente se correlaciona con diferencias de función semántica o sintáctica³⁰; pero sí demuestra la capacidad humana de construir la conceptualización de las situaciones utilizando cualquier tipo de entidad como referencia con respecto a la cual situar otras o como referencia en la delimitación de un desplazamiento. Lo que en este apartado hemos intentado recoger es la posibilidad de seleccionar más de un espacio de referencia, sean éstos de la misma o de diferente naturaleza.

10. Conclusiones

Intentaré resumir brevemente en las próximas líneas los principales aspectos de los complementos locativos tratados en las páginas anteriores, y destacar sus principales cambios. Con todo, de los datos que hemos manejado puede apreciarse que los complementos locativos presentan un comportamiento bastante estable en la historia del español, con propiedades sintácticas y semánticas que se derivan en buena medida de la propia naturaleza de la relación locativa y de la tipología estructural de la lengua española (y en parte de las lenguas románicas).

Hemos examinado en primer lugar las categorías semánticas y sintácticas que entran las construcciones locativas y las frecuencias absolutas y relativas sustentan un prototipo consistente en la relación entre, por un lado, una figura consistente en una persona, o más raramente un objeto concreto, y por otro lado en una base de referencia consistente en un lugar concreto expresado por medio de una frase nominal precedida de preposición. Así pues,

³⁰ Es lo que defiende en este caso Crego (1998) al atribuir la función sintáctica SUPL [‘suplemento’] a las referencias personales, frente a la función CLOC [‘complemento locativo’] atribuida a las referencias con el rasgo [+lugar]

desde el punto de vista categorial, la forma de expresión más frecuente para los complementos locativos es la de preposición más nombre común. Examinadas las frecuencias de las diferencias posibilidades categoriales en las obras de nuestro corpus, se han encontrado diferencias diacrónicas que podrían ser significativas como la mayor frecuencia de topónimos en Cid y DLNE o la mayor frecuencia de adverbios deíticos en español medieval. El primer hecho parece enteramente atribuible a diferencias de género discursivo, mientras que el segundo cabe atribuirlo a una modificación diacrónica en el sistema de adverbios deítico y, en particular, a la existencia de los adverbios y, *ende* en español medieval.

Un extenso apartado del capítulo está dedicado al estudio de los verbos que se construyen con complemento locativo en los diferentes textos del corpus. Hemos distinguido aquí los complementos locativos valenciales (seleccionados por el verbo) de los no valenciales y en los primeros hemos podido clasificar los verbos a partir de los esquemas sintácticos en que aparecen y, secundariamente, de las preposiciones dominantes en los complementos locativos. Esta es la base sobre la que hemos podido comparar los cambios que se han ido produciendo en el léxico de los verbos de movimiento y localización.

En lo que concierne a la estructura interna de los complementos locativos y a las unidades que desempeñan esa función, nos hemos centrado en las más características: las preposiciones, como rectoras de la frase preposicional, y los adverbios de distintos tipos. En las preposiciones hemos comparado el sistema latino con el sistema romance, e identificado algunos de los cambios más destacados en el sistema de preposiciones locales del español desde el español medieval al español moderno: la fluctuación de las preposiciones *a* y *en* en ciertos contextos, la formación y reorganización parcial del sistema de preposiciones direccionales (*para*, *hacia*, *hasta*, *contra*). También plantean problemas sintácticos interesantes el grupo de palabras que indican posición relativa (por ejemplo, *encima* / *debajo*) y que presentan propiedades sintácticas de las preposiciones (*sobre*) o de adverbios de dos tipos diferentes (*encima* vs. *debajo*). Aparte de las particularidades sintácticas de cada grupo, con pequeñas variaciones en la historia del español, lo más relevante aquí es la fluctuación que presentan numerosas formas entre la construcción directa con el régimen (por ejemplo, *tras él*) y la construcción indirecta que incluye la preposición *de* (por ejemplo, *tras de él*). Los datos cuantitativos muestra con claridad la tendencia progresiva a construirse con preposición de las formas *cerca*, *debajo*, *delante* e incluso *tras*, que en nuestro corpus sólo en los textos del s. XVII aparece acompañado por *de*.

El sistema que ha experimentado cambios de mayor trascendencia en el ámbito de la localización es el de los adverbios deíticos. La mayor diferencia, que no la única, entre el

sistema medieval y el sistema del español clásico y contemporáneo está en la presencia de los adverbios pronominales *y*, *ende* que presentan propiedades sintácticas y discursivas muy diferentes de las de los adverbios deícticos *aquí*, *allí*, *acá*, *allá*. Hemos visto que *y* desaparece en el siglo XV a medida que *allí* va asumiendo los valores de referencia débil intratextual más propios de *y*; aunque también hay contextos en los que se utilizaba *y* para ofrecer una referencia local a la predicación y en los que hoy probablemente no se utilizaría ninguna forma locativa.

Los cambios experimentados por los adverbios relativos e interrogativos son en buena medida morfológicos, pero tienen un indudable fundamento sintáctico, pues siguen invariablemente una tendencia a la pérdida de valor de las formas marcadas para indicar procedencia (o dirección) y su sustitución por nuevas formas más “pesadas”.

El último apartado del capítulo está dedicado a observar los diferentes tipos de relaciones que surgen cuando encontramos más de un complemento locativo en la misma oración, bien con funciones semánticas claramente diferenciadas, bien con funciones equivalentes pero con cada forma conceptualizando de modo específico la relación espacial y contribuyendo todas ellas conjuntamente a la caracterización de la situación.

11. Bibliografía

A) Corpus

XII:

Cid (h. 1140) = *Poema de Mío Cid* [edición paleográfica de Ramón Menéndez Pidal: *Poema de Mío Cid. Texto, gramática y vocabulario*, vol. 3, Madrid: Espasa Calpe 1944]

XIV:

Zifar (h. 1310-1320) = *Libro del Cavallero Zifar* [edición de Cristina González, Madrid: Cátedra, 1983]

XV:

Celestina (1499) = Fernando de Rojas, *La Celestina* [edición de Dorothy S. Severin, Madrid: Cátedra, 1998 (11ª edición)]

XVII:

Quijote2 (1615) = Miguel de Cervantes, *Segunda parte del ingenioso caballero don Quijote de La Mancha* [Edición de Luis Andrés Murillo, Madrid: Cátedra, 1989]

DLNE(1600-1650) = Concepción Company, *Documentos lingüísticos de la Nueva España. Altiplano Central (1525-1816)*, México: UNAM, 1994.

B) Bibliografía citada

ALVAR, Manuel y Bernard POTTIER. 1983. *Morfología histórica del español*. Madrid: Gredos.

ARIEL, Mira. 1990. *Accessing Noun Phrase Antecedents*. New York: Routledge.

BADÍA MARGARIT, Antoni M. 1947. *Los complementos pronominalo-adverbiales derivados de ‘ibi’ e ‘inde’ en la Península Ibérica*. Madrid: Anejo XXXVIII de la RFE.

BASSOLS DE CLIMENT, Mariano. 1956. *Sintaxis latina* (2 vols.). Madrid: CSIC (8ª reimpresión)

BREA, Mercedes. 1985. “Las preposiciones, del latín a las lenguas románicas”, *Verba* 11, 147-182.

CANO AGUILAR, Rafael. 1977-78. “Cambios en la construcción de los verbos en castellano medieval”, *Archivum* 27-28, 335-379.

CARBONERO CANO, Pedro. 1979. *Deíxis espacial y temporal en el sistema lingüístico*. Sevilla: Universidad.

- CIFUENTES HONRUBIA, José Luis. 1996. "La verticalidad lingüística en español: semántica y cognición de los usos prepositivos", en *Estudios computacionales del español (artículos presentados en el Simposio de Lingüística Española celebrado en el UMIST, Manchester, los días 19 y 20 de mayo de 1995)*. Madrid: Instituto Cervantes, 37-82.
- COELLO MESA, Antonia María. 1996. "Los 'adverbios locativos' de la dimensión vertical en dos sincronías", *Español Actual* 66: 43-52.
- COELLO MESA, Antonia María. 1998. "La influencia de la preposición latina 'ad' en la conformación del sistema adverbial locativo del español", en C. García Turza, F. González Bachiller y J. Mangado Martínez (eds.), *Actas del IV Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*. Logroño: Universidad de La Rioja, I, 423-430
- COSERIU, Eugenio (1981): *Lecciones de Lingüística General*. Madrid: Gredos.
- CREGO GARCÍA, M^a Victoria. 1998. "Un caso de *valencia ampliada* o *mixta* en el español medieval", en C. García Turza, F. González Bachiller y J. Mangado Martínez (eds.), *Actas del IV Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*. Logroño: Universidad de La Rioja, I, 445-456
- EGUREN, Luis J. 1999. "Pronombres y adverbios demostrativos. Las relaciones deícticas", en Ignacio Bosque y Violeta Demonte (dirs): *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe, vol. 1, 929-972.
- FOLGAR, Carlos. 1988. "El complemento preposicional del tipo 'matar *en ellos*' en la Primera Crónica General de España", en *Actas del I Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*. Madrid: Arco Libros, I: 347-256.
- GARCÍA, Erica C. 1989. "Quantitative aspects of diachronic evolution: the synchronic alternation between Old Spanish *y*, *allí* 'there'", *Lingua* 77, 129-149.
- GARCÍA SANTOS, Juan Felipe. 1982. "Partículas de localización espacial en español", *Studia Philologica Salmanticensia* 6, 89-104.
- GARCÍA-MIGUEL, José M. 1991. "La duplicación de complemento directo e indirecto como concordancia", *Verba* 18, 375-410.
- GARCÍA-MIGUEL, José M. 1995. *Transitividad y complementación preposicional en español*. Santiago de Compostela: Universidade.
- GARCÍA-MIGUEL, José M. 1999. "Construcciones transitivas de desplazamiento: Bases para un análisis cognitivo", *Revista Portuguesa de Humanidades* 3, 25-50.
- GIVÓN, Talmy. 1976. "Topic, pronoun and grammatical agreement", en Charles Li (ed.), *Subject and Topic*. New York: Academic Press, 149-188.

- HOPPER, Paul y Sandra THOMPSON. 1980. "Transitivity in Grammar and Discourse", *Language* 56/2, 251-299.
- LLITERAS, Margarita. 1992. "Propuesta de explicación histórica de la oposición *para / hacia*", en M. Ariza, R. Cano, J. M^a Mendoza y A. Narbona (eds.), *Actas del II Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*. Madrid: Pabellón de España S.A., I, 605-11.
- LLITERAS, Margarita. 1993. "Procesos evolutivos del subsistema latino de preposiciones de movimiento", *Actes du XX^e Congrès International de Linguistique et Philologie Romanes (Zurich 1992)* publiées par Gerold Hilty. Tübingen: Francke Verlag, II, 417-30.
- LÓPEZ, María Luisa. 1972. *Problemas y métodos en el análisis de las preposiciones*. Madrid: Gredos.
- MARTÍN ZORRAQUINO, M^a Antonia. 1998. "Venir / venirse en el *Cantar de Mío Cid*", en C. García Turza, F. González Bachiller y J. Mangado Martínez (eds.), *Actas del IV Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*. Logroño: Universidad de La Rioja, I, 581-595.
- MARTÍNEZ GARCÍA, Hortensia. 1986. *El suplemento en español*. Madrid: Gredos.
- MEILÁN GARCÍA, Antonio J. 1988. "Y < *ibi* en castellano medieval, ¿sintagma o morfema?", *Verba* 15, 421-432
- MEILÁN GARCÍA, Antonio J. 1991. *La oración simple en la prosa castellana del siglo XV*. Oviedo: Dpto de Filología Española.
- MEILÁN GARCÍA, Antonio J. 1994. "Funcionamiento y valores del pronombre *ende* en el castellano antiguo", *Revista de Filología de la Universidad de La Laguna* 13, 245-262.
- MEILÁN GARCÍA, Antonio J. 1998. *Construcciones locativas y cuantitativas*. Madrid: Arco Libros.
- MELIS, Chantal. 1992. "La preposición *para* del español: un acercamiento a sus orígenes", en Rebeca Barriga Villanueva y Josefina García Fajardo (eds.), *Reflexiones lingüísticas y literarias*. Volumen I: *Lingüística*. México: El Colegio de México, 69-86.
- MENÉNDEZ PIDAL, Ramón (1908). *Cantar de Mío Cid. Texto, gramática y vocabulario*. Madrid: Espasa Calpe, 1944 (4^a edición)
- MEYER-LÜBKE, Wilhelm. 1890-1906. *Grammaire des langues romanes*. Paris. (Genève: Slatkine Reprints 1974)
- MICHEL, Jacques. 1969. *Grammaire de base du latin*. Amberes/Paris: Sikkel/Klincksieck (5^a edición)

- MORERA, Marcial. 1988. *Estructura semántica del sistema preposicional del español moderno y sus campos de uso*. Cabildo Insular de Fuerteventura, Puerto del Rosario.
- MORERA, Marcial. 1990. “La preposición española *contra*: su evolución semántica”, *Verba* 17, 287-313.
- MORERA, Marcial. 1998. “Origen y evolución de la preposición española *hacia*”, *Revista de Filología de la Universidad de La Laguna* 16, 231-243.
- MORERA, Marcial. 1999. “El arabismo español *hasta*: su evolución semántica”, *Verba* 26, 81-95.
- PLACE, Edwin B. 1930. “Causes of the failure of Old Spanish *y* and *en* to survive”, *Linguistic Review* 21, 223-228.
- PORTO DAPENA, José-Álvaro. 1993. *El complemento circunstancial*. Madrid: Arco Libros.
- POTTIER, Bernard. 1970. *Gramática del español*. Madrid: Alcalá.
- RIIHO, Timo. 1979. *Por y para. Estudio sobre los orígenes y la evolución de una oposición prepositiva iberorrománica*. Helsinki: Helsingfors.
- RODRÍGUEZ GALLARDO, Ángel. 1998. “Complementos preposicionales argumentales con verbos de dirección en español clásico”, en C. García Turza, F. González Bachiller y J. Mangado Martínez (eds.), *Actas del IV Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*. Logroño: Universidad de La Rioja, I, 735-746
- ROEGEST, Eugene. 1978. “Hacia una nueva definición semántica de las preposiciones espaciales *a* y *en* en español contemporáneo” *Romanistisches Jahrbuch* 28: 255-288.
- SÁNCHEZ LANCIS, Carlos E. 1988. “Aspectos de los adverbios de lugar y tiempo en el español medieval”, en M. Ariza, A. Salvador y A. Viudas (eds.), *Actas del I Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*. Madrid: Arco Libros, I, 593-59
- SÁNCHEZ LANCIS, Carlos E. 1992a. “El adverbio pronominal y como dativo inanimado en español medieval”, en M. Ariza, R. Cano, J. M^a Mendoza y A. Narbona (eds.), *Actas del II Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*. Madrid: Pabellón de España S.A., I, 795-804.
- SÁNCHEZ LANCIS, Carlos E. 1992b. “Conexiones entre el sistema déictico espacial y el sistema déictico temporal en español medieval”, *Actas do XIX Congreso Internacional de Lingüística e Filoloxía Románicas (Universidade de Santiago de Compostela, 1989)* publicadas por Ramón Lorenzo. A Coruña: Fundación “Pedro Barrié de la Maza, Conde de Fenosa”, V, 385-96.
- SANCHO CREMADES, Pelegrí. 1995. *La categoría preposicional*. València: Universitat de València.

- SCHMIDELY, Jack. 1988. "Para et por", *Hommage à Bernard Pottier*, Paris: Klincksieck, vol. II, 699-707.
- SUÁREZ FERNÁNDEZ, Mercedes. 1992. "Sintaxis de los verbos de movimiento en construcción intransitiva en el *Poema de Mio Cid*", en M. Ariza et al. (eds.), *Actas del II Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*. Madrid: Pabellón de España, S.A., vol. I, 841-57.
- TALMY, Leonard. 1983. "How language structures space", en Herbert L. Pick & Linda P. Acredolo (eds.), *Spatial Orientation: Theory, Research and Application*. New York: Plenum, 225-282.
- TALMY, Leonard. 1985. "Lexicalization patterns: semantic structure in lexical forms", en Timothy Shopen (ed.), *Language Typology and Syntactic Description, III: Grammatical Categories and the Lexicon*. Cambridge: Cambridge University Press, 57-149.
- TERRADO PABLO, Xavier. 1990. "Sobre la forma de contenido de los adverbios de lugar. Cuestiones de diacronía", *Sintagma* 2, 55-66.
- TRUJILLO, Ramón. 1971. "Notas para un estudio de las preposiciones españolas", *Thesaurus* 26/2, 234-279.